



Informe Anual  
2009



**FAES FARMA**

[www.faes.es](http://www.faes.es)



# Informe Anual 2009



## ORGANIGRAMA

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Presidente:</b>	Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo
<b>Vicepresidente:</b>	Antonio Basagoiti García-Tuñón
<b>Secretario Consejero:</b>	Mariano Ucar Angulo
<b>Vocales:</b>	Francisco Javier Usaola Mendoza Iñigo Zavala Ortiz de la Torre Francisco Moreno de Alborán y Vierna José Ramón Arce Gómez Gonzalo Fernández de Valderrama Iribarnegaray José Anduiza Arizaga Carmelo de las Morenas López

### ALTA DIRECCIÓN

<b>Presidente:</b>	Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo
<b>Secretario General:</b>	Mariano Ucar Angulo
<b>Directores Generales:</b>	José María Seijas Vázquez Francisco Quintanilla Guerra Gonzalo López Casanueva
<b>Subdirector General:</b>	Juan Basterra Cossio
<b>Directores Corporativos:</b>	Ana Muñoz Muñoz Valentín Ruiz Unamunzaga Helder Cassis
<b>Directores:</b>	Luis Proença Eduardo Hermo Blanco Román Valiente Domingo M <sup>a</sup> Luisa Lucero de Pablo Lourdes Azcárate Goiri Pilar Ochoa Olarte Isidro Hermo Blanco Ana Goicoechea García Isabel Eguidazu Urruticoechea Germán Fernández-Cano Díaz

## ÍNDICE

	Págs.
<b>Carta del Presidente</b>	<b>07</b>
INFORMACIÓN ECONÓMICA - CUENTAS ANUALES	
<b>Informe de Auditoría</b>	<b>11</b>
<b>Estados Financieros</b>	<b>15</b>
Balances de situación consolidados	16
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	18
Estados del resultado global consolidados	19
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	20
Estados de flujos de efectivo consolidados	24
<b>Memoria Consolidada</b>	<b>27</b>
<b>Anexos</b>	<b>73</b>
<b>Informe de Gestión Consolidado</b>	<b>79</b>



# Carta del Presidente





## Carta del Presidente

Señoras y Señores Accionistas:

La profunda recesión económica que estamos soportando afecta doblemente, porque incide tanto en el mercado de fármacos que financia el sistema como en el que no financia. Por ello, se acentúan las políticas restrictivas de los gobiernos en materia de gasto sanitario y retraen extraordinariamente al consumidor de especialidades farmacéuticas publicitarias o de mostrador.

La naturaleza de nuestro negocio hace imprescindible que seamos capaces de ir sustituyendo los productos que pierden la patente por otros nuevos, ir sustituyendo los márgenes decadentes, por culpa de los precios de referencia, por el crecimiento derivado de actividades de precio libre e ir sustituyendo la escasez de licencias por entusiastas iniciativas de diversificación. Y no siempre es posible reponer. En 2009, los recortes de precios y márgenes se han llevado dos puntos porcentuales de nuestro negocio farmacéutico que, afortunadamente, se ha podido compensar.

Las autoridades reguladoras son cada vez más estrictas, elevando el listón a la innovación y exigiendo mayor valor a los nuevos medicamentos. En estas circunstancias, destinar, como **Faes Farma** ha hecho en este ejercicio, un 8% de los ingresos a I+D+i, nos parece muy valioso y destacable. Hemos integrado el programa pediátrico de investigación de Bilastina en un proyecto del CDTI y hemos integrado nuestro proyecto de antitumorales en un programa CENIT; pensamos hacer lo mismo con nuestros compuestos del inhibidor de TNF para artritis reumatoide y enfermedades relacionadas, así como con flufenoxina y sus análogos con actividad anti-Alzheimer.

Nuestras exportaciones y Salud Animal son dos segmentos que crecieron en el año por encima del 10% cada uno y, debemos añadir que, de no ser por una adversa tasa de cambio para nuestras ventas en dólares, hubiéramos tenido ocho puntos más de crecimiento exterior. Se ha consolidado nuestra presencia en el África francófona, hemos creado filiales en dos países de Latinoamérica y registrado productos en países de la exURSS.

Por lo que hace a estrategias de desarrollo de negocio, a finales del pasado año se firmó una alianza con Laboratorios Cinfa para distribución de sus genéricos en Portugal y también nuevos acuerdos en aquel país para el lanzamiento de un analgésico opiáceo y dos nuevas líneas de productos hospitalarios y de nutrición infantil. En España se ha firmado un importante acuerdo con la norteamericana Merck para la comercialización de un antiinflamatorio y tenemos fundadas esperanzas de entrar con nuevas licencias en grupos terapéuticos de gran crecimiento.



Es suficientemente conocido por parte de todos ustedes lo relativo a Bilastina, nuestro proyecto estrella. En febrero 2009 se presentó a registro simultáneamente en 28 países de la UE; en septiembre se emitió un informe preliminar muy favorable por la Agencia Alemana (que centraliza el procedimiento) y en este enero se les ha enviado el documento de respuestas definitivo a las cuestiones planteadas por cada país. Nuestras estimaciones son que para este segundo semestre de 2010 deben superarse ya los trámites de aprobación, precio y reembolso en los primeros países.

Los contratos de licencia de Bilastina firmados durante el ejercicio fueron para Grecia, Brasil, India, Méjico y Norte Africa/Medio Oriente, teniendo como socios, entre otros, a Pfizer, Merck AG y Nycomed.

A pesar del contexto de dificultad en el que hemos operado, entendemos que el conjunto de datos financieros de 2009 es, simbolizado por el crecimiento del **8,5%** en el Beneficio Consolidado, satisfactorio y confiamos en las futuras perspectivas de valor para nuestros accionistas a quienes agradecemos su lealtad y continuo apoyo.

Cordiales saludos.

**Eduardo Fernández de Valderrama**  
Presidente.



# Informe de Auditoría





KPMG Auditores S.L.  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
Faes Farma, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Faes Farma, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo o el Grupo Faes Farma) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Dichas cifras difieren en su presentación de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2008 como consecuencia de la primera aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 1 (Revisada), "Presentación de Estados Financieros", tal y como se detalla en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 24 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado, y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 a efectos comparativos.

KPMG Auditores, S.L., entidad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Network LLP y forma parte del grupo de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International, sociedad s.p.a.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50102, y en el Registro de Societades del Instituto de Campos Jurídicos de Cuentas con el nº 10. Reg. Mer Madrid, C. 11.001, F. 00, Sec. 8, H. M-188 000 Inscríp. 0, C.I.F. B-765 0763



El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de Faes Farma, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

  
 Juan José Llorente  
 Socio

23 de febrero de 2010





# Estados Financieros





## Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

### Activo

	Nota	2009	2008
Inmovilizado material	5	33.323	33.311
Activos intangibles	6	115.071	112.967
Inversiones inmobiliarias	7	1.640	1.640
Activos financieros	8	147	163
Activos por impuestos diferidos	12	55.849	46.802
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>206.030</b>	<b>194.883</b>
Existencias	10	29.531	27.452
Activos financieros	8	11.548	9.443
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	36.530	35.706
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		-	22
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		9.383	7.509
<b>Total activos corrientes</b>		<b>86.992</b>	<b>80.132</b>
<b>Total activo</b>		<b>293.022</b>	<b>275.015</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



## Patrimonio Neto

	Nota	2009	2008
Patrimonio neto	13		
Capital		18.006	16.005
Prima de emisión		1.460	1.460
Otras reservas		94.066	92.238
Ganancias acumuladas		58.335	55.277
Otro resultado global		-	(315)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(7.202)	(6.402)
Traspaso Plan de Fidelización y acciones propias		(1.867)	(1.565)
<b>Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>162.798</b>	<b>156.698</b>
Intereses minoritarios		8	10
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>162.806</b>	<b>156.708</b>

## Pasivo

Préstamos y otros pasivos remunerados	16	42.840	24.844
Otros pasivos financieros	15	5.171	8.090
Provisiones	17	3.389	5.389
Pasivos por impuestos diferidos	12	9.579	6.591
Otros acreedores no corrientes	6	1.716	7.513
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>62.695</b>	<b>52.427</b>
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	31.159	35.563
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	31.776	25.747
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	2.279	2.134
Provisiones	17	2.307	2.436
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>67.521</b>	<b>65.880</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>130.216</b>	<b>118.307</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>293.022</b>	<b>275.015</b>

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2009	2008
Ingresos ordinarios		195.320	194.180
Otros ingresos		4.104	2.678
Variación de productos terminados y en curso de fabricación		(613)	81
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6	2.076	2.261
Consumos de materias primas y consumibles		(79.444)	( 79.365)
Gastos por retribuciones a los empleados	20	(44.373)	( 43.962)
Gastos por amortización	5 y 6	(8.616)	( 8.568)
Gastos de investigación y desarrollo		(1.265)	( 1.871)
Otros gastos	21	(41.828)	( 39.755)
Ingresos financieros	22	1.017	1.283
Gastos financieros	22	(6.422)	( 9.009)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>19.956</b>	<b>17.953</b>
Impuestos sobre las ganancias	23	1.324	1.662
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>21.280</b>	<b>19.615</b>
Atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		21.280	19.615
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>21.280</b>	<b>19.615</b>
Ganancias por acción básicas (expresado en euros)	14	0,1182	0,1089
Ganancias por acción diluidas (expresado en euros)		0,1182	0,1089

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

## Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	Nota	2009	2008
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>21.280</b>	<b>19.615</b>
<b>Otro Resultado Global:</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	22	315	-
Otro resultado global del ejercicio, neto del impuesto		315	-
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>21.595</b>	<b>19.615</b>
Resultado global total atribuible a:			
<b>Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante</b>		<b>21.595</b>	<b>19.615</b>

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante			
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Otro resultado global Activos financieros disponibles para la venta
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	16.005	1.460	92.238	(315)
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	<b>315</b>
Emisión de acciones	2.001	-	(2.001)	-
Acciones propias rescatadas	-	-	-	-
Dividendos pagados de beneficios de 2008	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	3.817	-
Otros movimientos	-	-	12	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>18.006</b>	<b>1.460</b>	<b>94.066</b>	<b>-</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

## Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante

Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Traspaso Plan de Fidelización y acciones propias	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
55.277	(6.402)	(1.565)	156.698	10	156.708
<b>21.280</b>	-	-	<b>21.595</b>	-	<b>21.595</b>
-	-	-	-	-	-
-	-	(302)	(302)	-	(302)
(14.405)	6.402	-	(8.003)	-	(8.003)
-	(7.202)	-	(7.202)	-	(7.202)
(3.817)	-	-	-	-	-
-	-	-	12	(2)	10
<b>58.335</b>	<b>(7.202)</b>	<b>(1.867)</b>	<b>162.798</b>	<b>8</b>	<b>162.806</b>

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante			
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Otro resultado global Activos financieros disponibles para la venta
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	14.227	1.460	88.330	(315)
Ajustes por combinación de negocios	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	(166)	-
<b>Saldo reexpresado al 1 de enero de 2008</b>	<b>14.227</b>	<b>1.460</b>	<b>88.164</b>	<b>(315)</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-
Emisión de acciones	1.778	-	(1.778)	-
Dividendos pagados de beneficios de 2007	-	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	4.721	-
Otros movimientos	-	-	1.131	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>16.005</b>	<b>1.460</b>	<b>92.238</b>	<b>(315)</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



## Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante

Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Traspaso Plan de Fidelización	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
54.602	(5.691)	(1.565)	151.048	10	151.058
(289)	-	-	(289)	-	(289)
-	-	-	(166)	-	(166)
<b>54.313</b>	<b>(5.691)</b>	<b>(1.565)</b>	<b>150.593</b>	<b>10</b>	<b>150.603</b>
<b>19.615</b>	-	-	<b>19.615</b>	-	<b>19.615</b>
-	-	-	-	-	-
(12.805)	5.691	-	(7.114)	-	(7.114)
-	(6.402)	-	(6.402)	-	(6.402)
(4.721)	-	-	-	-	-
(1.125)	-	-	6	-	6
<b>55.277</b>	<b>(6.402)</b>	<b>(1.565)</b>	<b>156.698</b>	<b>10</b>	<b>156.708</b>

## Estados de Flujos de efectivo consolidados (Método indirecto) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	2009	2008
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Beneficio del ejercicio	21.280	19.615
<i>Ajustes por:</i>		
Amortizaciones	8.616	8.568
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros	315	-
Pérdidas por deterioro de valor de existencias	409	-
Variación de provisión	270	576
Ingresos financieros	(1.017)	(1.283)
Gastos financieros	6.107	9.009
Pérdidas en activos intangibles	-	296
Pérdidas por ajustes al valor razonable de inversiones inmobiliarias	-	50
Subvenciones de tipo de interés	-	(1.486)
Impuestos sobre las ganancias	(1.324)	(1.662)
	<b>34.656</b>	<b>33.683</b>
<b>Cambios en el capital circulante</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(1.372)	16.005
Existencias	(2.488)	970
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.112	(4.704)
Disminución de provisiones	(2.097)	(2.741)
Aumento en otros acreedores no corrientes	-	1.701
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>29.811</b>	<b>44.914</b>
Pago de intereses	(2.802)	(5.383)
Pagos de impuesto sobre las ganancias	(4.568)	(5.223)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>	<b>22.441</b>	<b>34.308</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material	-	860
Cobros procedentes de la venta de activos financieros	17	3.610
Cobros de intereses	379	593
Cobros de dividendos	50	120
Pagos por adquisición de entidades dependientes	(1.500)	-
Pagos por adquisición de inmovilizado material	(4.067)	(6.547)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(6.975)	(9.668)
Pagos por adquisición de activos financieros	(1.816)	(70)
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>	<b>(13.912)</b>	<b>(11.102)</b>

	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de actividades financieras</b>		
Cobros procedentes de préstamos y otros pasivos remunerados	30.527	24.844
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio (302)	(302)	-
Pagos procedentes de préstamos y otros pasivos remunerados	(16.743)	(29.782)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros	(4.933)	( 2.551)
Dividendos pagados	(15.204)	( 13.516)
Otros	-	( 10)
<b>Efectivo neto generado por actividades financieras</b>	<b>(6.655)</b>	<b>(21.015)</b>
Aumento (Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.874	2.191
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	7.509	5.318
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre</b>	<b>9.383</b>	<b>7.509</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



# Memoria Consolidada



## Memoria Consolidada

### 1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Faes Farma, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) tiene por objeto social la fabricación y venta de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, así como también la adquisición, compra, enajenación, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación y arrendamiento de sociedades, de valores mobiliarios e inmuebles, patentes, marcas y registros y participaciones sociales.

Faes Farma, S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Bilbao el 29 de julio de 1933, con el nombre de Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S.A. El 6 de julio de 2001 adquiere su denominación actual, estando su sede social en Bilbao y sus oficinas y fábrica en Leioa (Vizcaya).

Faes Farma, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo I adjunto. Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de productos farmacéuticos. En el ejercicio 2009 se han incorporado al perímetro de consolidación Faes Farma, SAS y Faes Chile, Salud y Nutrición Limitada, sociedades de nueva constitución.

Faes Farma, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en Bolsa.

### 2. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, que han sido formuladas el 23 de febrero de 2010, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

#### 2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con las modificaciones establecidas en la NIC 1 Presentación de los estados financieros, el Grupo ha decidido la presentación de una cuenta de pérdidas y ganancias separada y otro resultado global. Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas aplicando NIC 1 revisada y la información comparativa ha sido reexpresada. Dado que este cambio solamente tiene efecto en la presentación, no tiene impacto alguno sobre los beneficios por acción.

La composición de los segmentos del Grupo sobre los que debe informarse de acuerdo con la NIIF 8 Segmentos de explotación, que sustituye a la NIC 14, Información por segmentos no ha sido modificada por lo que la información correspondiente al ejercicio anterior no ha sido reexpresada.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los instrumentos financieros derivados, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.

## 2.2 Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

### **(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

- Deterioros de valor del fondo de comercio y de las marcas con vida útil indefinida: Véase nota 4.10
- Provisiones: Véase nota 4.12
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales: Véanse notas 4.3. y 4.4
- Deducciones y créditos fiscales activados
- Activación de gastos de desarrollo

### **(ii) Cambios de estimación**

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo reestimó la vida útil de determinados activos intangibles, como se describe en la nota 4.4.

## 2.3 Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2010 o con posterioridad a dicha fecha. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación:

### **NIC 24 (revisada): Información a revelar sobre partes vinculadas - emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta modificación a la NIC 24 exige a una entidad de relevar información sobre saldos y transacciones con la Administración cuando ésta ejerce control, control conjunto, o influencia significativa sobre la entidad.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta modificación.

### **Modificación a la NIC 32: Derechos emitidos, clasificación- emitido en octubre de 2009**

El IASB ha modificado la NIC 32 para establecer que los instrumentos financieros que dan opción a todos los accionistas, de forma proporcional a su participación, de adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio propio a cambio de un importe fijo en una moneda distinta de la moneda funcional de la entidad emisora, se deben clasificar como instrumentos de patrimonio sólo en el caso en que la entidad ofrezca la opción a todos los tenedores de una misma clase de instrumentos de patrimonio neto. Su aplicación es para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011.

El grupo no realiza operaciones de este tipo por lo que estima que la aplicación de esta modificación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del grupo.



## **Modificación a la NIC 39: Partidas que pueden calificarse como cubiertas**

Esta modificación, vigente a los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de julio de 2009, clarifica la aplicación de los criterios existentes para determinar qué riesgos o qué flujos de efectivo pueden designarse como una partida cubierta.

El grupo no prevé ningún impacto de la adopción de esta modificación, porque no tiene operaciones de cobertura contable.

## **NIIF 1 (revisada): Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera emitida en noviembre de 2008**

Se trata de una reestructuración del formato de la NIIF 1 sin que se haya modificado su contenido técnico con el fin de mejorar su comprensión. Su aplicación es efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010.

Dado que el Grupo no es adoptante por primera vez de las normas internacionales de información financiera, esta reestructuración no tiene impacto alguno en las cuentas consolidadas.

## **Modificación a la NIIF 1: Exenciones adicionales para los adoptantes por primera vez de las normas internacionales de información financiera - emitido en julio de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

La modificación incorpora nuevas excepciones, de cara a facilitar la transición a las entidades del sector del gas y petróleo, que permiten ciertas particularidades en la asignación del coste atribuido a los activos de exploración y evaluación y a los activos en fase de desarrollo o producción.

Dado que el Grupo no es adoptante por primera vez de las normas internacionales de información financiera, esta modificación no tiene impacto alguno en las cuentas consolidadas.

## **Modificaciones a la NIIF 1: Exenciones limitadas para los desgloses comparativos de la NIIF 7 para los adoptantes por primera vez de las normas internacionales de información financiera - emitido en enero 2010 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta modificación establece que para las entidades que ya elaboran su información financiera de acuerdo con las NIIF no se requiere proporcionar información comparativa para los desgloses requeridos por las modificaciones, con anterioridad a que las modificaciones a la NIIF 7 sean efectivas.

Dado que el Grupo no es adoptante por primera vez de las normas internacionales de información financiera, esta modificación no tiene impacto alguno en las cuentas consolidadas.

## **Modificación a la NIIF 2: Transacciones del grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo emitido en junio de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta modificación que agrupa en la NIIF 2 las interpretaciones CINIIF 8 y 11 que han sido anuladas, determina el tratamiento contable de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo entre sociedades del grupo en los estados financieros separados de cada una de las entidades del grupo que intervienen en la transacción.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta modificación.

## **NIIF 3 (revisada) Combinaciones de negocios y NIC 27 (revisada): Estados financieros consolidados y separados - emitidas en enero de 2008**

Estas normas revisadas son aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2009. Algunas de las principales modificaciones incorporadas por estas normas revisadas son:

- a) las adquisiciones parciales, en las que los intereses que no otorgan el control (anteriormente llamados intereses minoritarios) pueden valorarse al valor razonable (lo que implica el reconocimiento de todo el fondo de comercio con respecto a los intereses que no otorgan el control) o conforme al importe de su participación proporcional en el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos (que es el requerimiento original de la NIIF 3);

- b) en adquisiciones realizadas por etapas en las que, en el momento de la adquisición de una dependiente y al determinar el fondo de comercio resultante, cualquier inversión en el negocio mantenida antes de la adquisición se valora al valor razonable a través de la cuenta de resultados;
- c) los costes de transacción relacionados con una combinación de negocios se reconocen como gastos,
- d) la contraprestación contingente debe reconocerse y valorarse al valor razonable en la fecha de adquisición, mientras que los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados en lugar de modificar el fondo de comercio,
- e) los cambios en la participación en la propiedad de una dominante en una dependiente que no dan lugar a la pérdida de control han de contabilizarse como transacciones de patrimonio neto, y
- f) las entidades deben atribuir la parte de las pérdidas acumuladas de una dependiente correspondientes a los intereses que no otorgan el control, incluso si esto da lugar a un saldo deudor en los intereses que no otorgan el control.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta modificación.

### ***NIIF 9: Instrumentos financieros - emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)***

Esta norma que sustituye parcialmente a la NIC 39 simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero.

El grupo evaluará el impacto de la adopción de esta modificación.

### ***Proyecto anual de Mejoras a las NIIF - emitido en abril de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)***

El proyecto anual de mejoras introduce cambios o aclaraciones que afectan a una diversidad de normas y cuyo impacto por lo general no es significativo.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta modificación.

### ***Modificación a la CINIIF 14: Pago anticipado de un requerimiento de financiación mínima- emitido en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)***

Esta modificación determina cual ha de ser el tratamiento contable a aplicar a pagos anticipados realizados cuando existen además requerimientos de financiación mínima.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta modificación.

### ***CINIIF 12: Acuerdos de concesión de servicios - emitida en noviembre de 2006***

Esta interpretación de aplicación para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 27 de marzo de 2009 desarrolla la contabilización desde el punto de vista del operador de un contrato que involucra a una entidad del sector público (cedente) y una entidad del sector privado (operador) que construye una infraestructura que es utilizada para prestar un servicio público durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El grupo no realiza operaciones de este tipo por lo que estima que la aplicación de esta modificación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

### ***CINIIF 15: Acuerdos para la construcción de inmuebles - emitido en julio 2008***

Esta interpretación aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010 desarrolla el tratamiento contable del reconocimiento de ingresos en inmobiliarias, aunque los acuerdos pueden ser extrapolados a otro tipo de contratos por analogía.

El grupo no realiza operaciones de este tipo por lo que estima que la aplicación de esta modificación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

## **CINIIF 16: Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero - emitido en julio 2008**

Esta interpretación de aplicación para los ejercicios iniciados con posterioridad al 30 de junio de 2009 establece qué tipo de diferencias de cambio de un negocio en el extranjero puede ser tratada como contabilidad de cobertura así como quién dentro del grupo puede mantener los instrumentos de cobertura.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta interpretación.

## **CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo - emitido en noviembre de 2008**

La CINIIF 17 se aplica a los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de noviembre de 2009 y desarrolla el tratamiento contable de cualquier distribución no monetaria en la que todos los accionistas son tratados equitativamente y no se realiza entre sociedades o personas bajo control común.

El grupo no realiza transacciones de este tipo por lo que estima que la aplicación de esta modificación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

## **CINIIF 18 Transferencia de activos procedentes de clientes - emitido en enero de 2009**

Esta interpretación desarrolla el tratamiento contable a otorgar a los activos entregados por los clientes para facilitarles la conexión a una línea de servicios eléctricos o de aguas. Es aplicable, en general, a sectores regulados como sociedades eléctricas, de aguas, y otros similares y su vigencia afecta a los ejercicios iniciados a partir del 1 de noviembre de 2009.

El grupo no realiza transacciones de este tipo por lo que estima que la aplicación de esta interpretación no tendrá impacto en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

## **CINIIF 19: Cancelación de pasivos financieros mediante instrumentos de patrimonio - emitido en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta interpretación determina el tratamiento contable que debe otorgarse a transacciones que consisten en la cancelación de un pasivo financiero total o parcialmente mediante la emisión de instrumentos de patrimonio para el acreedor, denominadas también permutas de pasivo por instrumento de patrimonio.

El grupo no prevé ningún impacto material de la adopción de esta interpretación.

## **3. Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución de los beneficios de Faes Farma, S.A. del ejercicio 2009, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2008, son las siguientes:

Base de reparto	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>18.161</b>	<b>18.233</b>
Distribución		
Otras reservas	1.956	3.828
Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	7.202	6.402
Dividendos a cuenta a entregar en el ejercicio siguiente	7.202	6.402
Dividendo complementario	1.801	1.601
	<b>18.161</b>	<b>18.233</b>

## 4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

### 4.1 Entidades dependientes

La totalidad de las sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables en España anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

#### **Intereses minoritarios**

Los intereses minoritarios en las entidades dependientes se establecen en función de su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se registra como una disminución del patrimonio neto de la sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas absorbidas en períodos contables anteriores. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio del Grupo: Se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del patrimonio neto del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio: Se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **Otros aspectos de la consolidación**

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas y los beneficios o pérdidas no realizadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

## 4.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

### **Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios son valorados a coste histórico y se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción. Los activos no monetarios valorados a valor razonable se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el citado valor razonable.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera se presenta separadamente en el estado consolidado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

## 4.3 Inmovilizado material

### **Reconocimiento inicial**

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos situados en España, adquiridos con anterioridad a 1996 han sido revalorizados o actualizados de acuerdo con la legislación pertinente. El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

### **Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	10 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Equipos informáticos	4 - 7
Otros	8 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

### **Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

### **Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor real del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.

## **4.4 Activos Intangibles**

### **4.4.1 Fondo de comercio**

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

### **4.4.2 Activos intangibles generados internamente**

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo relacionadas con el proyecto de Bilastina se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;

- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes, ya que según las mejores estimaciones de la Dirección, existe un mercado que absorberá la producción generada. Si bien el proyecto está sufriendo ciertos retrasos respecto al calendario previsto debido fundamentalmente a la ampliación de análisis clínicos solicitados en su día por diversos organismos reguladores, durante el ejercicio 2009 se han focalizado los esfuerzos en completar los requerimientos previos al registro en Europa de Bilastina. Los Administradores consideran que este proyecto ha alcanzado su madurez y que razonablemente será aprobado por los registros de los distintos países europeos, una vez evaluados por los organismos correspondientes de los respectivos países. Adicionalmente el Grupo ha firmado acuerdos de licencia y mantiene avanzadas negociaciones con posibles socios que están próximos a concluir en acuerdos de licencia en varios países. Estos acuerdos contribuirán a la generación de importantes recursos para el Grupo.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados al proyecto.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

### 4.4.3 Patentes y Marcas

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste de adquisición. Determinadas marcas y licencias tienen una vida útil definida y se valoran posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y cualquier corrección por deterioro de valor. Asimismo existen marcas y licencias con vidas útiles indefinidas para las que el Grupo efectúa pruebas de pérdidas por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo procedió a reestimar la vida útil de las marcas habiendo considerado que seis marcas tienen vida útil indefinida.

El análisis efectuado por el Grupo sobre las vidas útiles de marcas considera el cumplimiento de los factores que inciden en su determinación, de acuerdo con la NIC 38. En base a este análisis se consideró que para seis marcas no se observa un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que generen flujos netos de efectivo.

Las características de estas marcas, entre otras, son:

- Corresponden a marcas compradas por el Grupo a terceros, y que en el momento de la compra ya estaban fuera de patente. Algunas marcas corresponden a productos que tienen genéricos en el mercado y otras no los tienen. Desde que estas marcas fueron adquiridas por el Grupo se ha constatado un significativo aumento de las ventas, derivado fundamentalmente del esfuerzo económico y comercial del Grupo en el cuidado y desarrollo de la marca. Estas marcas van dirigidas a unos nichos de mercado que se consideran estables, por lo que se estima una demanda continuada en el futuro.
- La previsión actual es que a corto o medio plazo no es probable que vaya a aparecer en el mercado patentes nuevas o genéricos sustitutivos. Esta visión era más pesimista en períodos anteriores y se modificó a la vista de la evolución del sector farmacéutico en España y en el extranjero. En este contexto las marcas del Grupo tienen ahora una viabilidad futura mucho más visible que la que se podía estimar anteriormente.
- Otro factor fundamental en la determinación de rentabilidad futura de las marcas corresponde a la evolución de los precios. En los ejercicios anteriores, a la vista de la legislación restrictiva sobre precios de medicamentos y la presión en la reducción del gasto farmacéutico, el Grupo era pesimista respecto a la evolución futura de los precios de sus especialidades. Sin embargo, los precios de referencia establecidos para el ejercicio 2008, publicados durante el primer trimestre de 2009, fueron sensiblemente más positivos para algunas de las marcas que las previsiones anteriores, lo que además de significar un cambio en la tendencia de períodos anteriores, asegura unos



niveles de rentabilidad y de generación de flujos de caja superiores a los generados en años anteriores y más prolongados en el tiempo.

- El Grupo tiene la voluntad y la capacidad para mantener estas marcas en su cartera, para lo que seguirá realizando las inversiones y las acciones comerciales necesarias para su sostenimiento.

#### 4.4.4 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

#### 4.4.5 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

#### 4.4.6 Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no están sujetos a amortización sino a comprobación de deterioro, que se realiza con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas	Lineal	6 - 25
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10
Otros activos intangibles	Lineal	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### 4.4.7 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.

### 4.5 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles que se mantienen total o parcialmente para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a un edificio propiedad del Grupo situado en Portugal, las cuales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable. Un tasador externo, independiente y con cualificación y experiencia en la valoración de los inmuebles objeto de tasación realizó una valoración en el año 2008, que será revisada aproximadamente cada dos años, salvo que las circunstancias del mercado varíen sustancialmente en cuyo caso se revisará anualmente.

La pérdida o beneficio surgido como consecuencia de los cambios en el valor razonable de la inversión inmobiliaria se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las inversiones inmobiliarias no se amortizan.

Las inversiones inmobiliarias continúan valorándose a valor razonable hasta su venta o hasta que el inmueble sea ocupado por el Grupo o se comience el desarrollo del mismo para su venta en el curso ordinario de las operaciones, con independencia de que las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

## 4.6 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero que otorga legalmente el derecho de ser compensado con un pasivo financiero, no se presenta en el balance neto del importe del pasivo, a menos que se tenga la intención de liquidar ambos por su valor neto, o de liquidarlos simultáneamente.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

### 4.6.1 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en este apartado los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar. Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surgen.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación consolidado, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

### 4.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **4.6.3 Activos financieros disponibles para la venta**

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de instrumentos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos para su inclusión en alguna de las otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra, registrándose con posterioridad por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado global con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en el que tienen lugar la baja de los activos financieros, y en su caso, por la pérdida por deterioro.

No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.13, Reconocimiento de ingresos.

### **4.6.4 Activos y pasivos financieros valorados a coste**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste, el Grupo reconoce los ingresos de las inversiones sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad en la que se participa, surgidas después de la adquisición. Los dividendos recibidos por encima de tales ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocen como una reducción del valor contable de la misma.

### **4.6.5 Valor razonable**

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general, el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario, el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

### **4.6.6 Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la

cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

### ***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado***

En el caso de activos valorados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo al resultado del ejercicio y se revierten en ejercicios posteriores si la disminución puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado deterioro alguno.

### ***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste***

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor se calcula como diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos valorados a coste no son reversibles y se registran directamente como una reducción del valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

### ***Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta***

Las disminuciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta reconocidas directamente en otro resultado global se reconocen con cargo al resultado del ejercicio en el caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de su valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja del balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

## ***4.6.7 Pasivos financieros***

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## ***4.6.8 Bajas de activos financieros***

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida y ganancia en otro resultado global.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

## ***4.6.9 Bajas y modificaciones de pasivos financieros***

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea

en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

## 4.7 Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie, se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

## 4.8 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición -que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor neto realizable, entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es la siguiente:

- a. Existencias comerciales y materias primas y otros aprovisionamientos: Coste Medio Ponderado.
- b. Productos terminados y en curso: Coste de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. La reversión de la pérdida reconocida por deterioro de valor sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes "Variación de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles".

## 4.9 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos, siempre que fuesen fácilmente convertible en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos se clasifican como actividades de inversión y los pagados por la Sociedad como actividades de financiación.

## 4.10 Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si su valor recuperable es inferior a su valor contable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadas de efectivo (UGEs), se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

### 4.11 Retribuciones a los empleados

#### 4.11.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

#### 4.11.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

### 4.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 4.13 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración del mismo.

### 4.13.1 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. Las devoluciones estimadas se registran contra ingresos ordinarios y con abono a la provisión por devoluciones de ventas.

### 4.13.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

### 4.13.3 Otros ingresos

El Grupo contempla el reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos de licencia de acuerdo con la sustancia de cada contrato firmado. Los importes cobrados correspondientes a pagos iniciales no reembolsables ni sujetos a cumplimiento de obligación alguna ni de justificación por el Grupo son reconocidos como ingresos en el ejercicio en el que se perciben. Asimismo, los cobros recibidos sujetos al cumplimiento de determinados hitos o condiciones en un determinado plazo son registrados como anticipos hasta el momento en el que se disipan las incertidumbres relacionadas con el cobro de los mismos y su importe no puede ser reclamado por haberse alcanzado los requisitos establecidos en el contrato, siempre que estén referidos a actuaciones o actividades pasadas realizadas por el Grupo.

### 4.13.4 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

## 4.14 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

### **Subvenciones de explotación**

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el mismo período en el que se incurren los gastos asociados.

Las subvenciones procedentes de administraciones públicas recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



## **Subvenciones de tipos de interés**

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

## **4.15 Arrendamientos**

El Grupo realiza operaciones de arrendamiento operativo, como arrendador y como arrendatario.

### **4.15.1 Arrendamiento operativo: Arrendador**

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

### **4.15.2 Arrendamiento operativo: Arrendatario**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

## **4.16 Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar en el ejercicio por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y los tipos impositivos que están aprobados o están a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

### **4.16.1 Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas**

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base impositiva fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible;

### **4.16.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación excepto en



aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### 4.16.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

### 4.16.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## 4.17 Pagos por servicios y bienes basados en acciones

Determinados Administradores, Directivos y Empleados claves de la Sociedad eran beneficiarios de un Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (el Plan). Este Plan fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2006, su fecha de inicio es el 1 de julio de 2006 y su vigencia se extenderá hasta el 27 de septiembre de 2011. Los requisitos para que los beneficiarios reciban las acciones correspondientes estaban vinculados a la permanencia hasta la fecha de finalización del Plan y a la consecución durante los tres primeros años de vigencia de hitos financieros en determinadas condiciones. La valoración inicial de este Plan realizada por un experto independiente ascendió a 5.066 miles de euros. Ni en este ejercicio ni en ejercicios anteriores, desde su aprobación la Sociedad ha efectuado dotaciones a este plan debido a que de acuerdo con las estimaciones de los Administradores no era previsible el cumplimiento de las condiciones estipuladas. Al 31 de diciembre de 2009 ha finalizado el período de consecución de las condiciones establecidas en el Plan, no habiéndose cumplido las mismas, en consecuencia el Plan ha sido cancelado. A la mencionada fecha los Administradores no han tomado una decisión sobre el destino de las acciones emitidas, asociadas al Plan de Fidelización.

## 4.18 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Al 31 de diciembre de 2009 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos de explotación, cuyos productos principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Nutrición y salud animal
- Materias primas farmacéuticas
- Actividad de inversión

El segmento de nutrición y salud animal, las actividades de inversión y el segmento cuyo producto son las materias primas farmacéuticas no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentados separadamente.

## 4.19 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 4.12.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.3.

## 5. Inmovilizado Material

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y su movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 se presenta a continuación:

	Miles de euros								
	31.12.07	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.08	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.09
<b>Coste</b>									
Terrenos y construcciones	22.740	50	(2)	92	22.880	887	(10)	1.342	25.099
Instalaciones técnicas y maquinaria	42.979	168	(2.595)	(1.220)	39.332	1.248	(255)	3.342	43.667
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.495	1.349	(728)	2.172	5.288	1.098	(167)	376	6.595
Equipos informáticos	3.457	84	(553)	28	3.016	349	(439)	309	3.235
Anticipos e inmovilizado material en curso	330	5.128	-	(255)	5.203	173	-	(5.062)	314
Otros	1.076	-	(27)	(826)	223	3	(1)	-	225
	<b>73.077</b>	<b>6.779</b>	<b>(3.905)</b>	<b>(9)</b>	<b>75.942</b>	<b>3.758</b>	<b>(872)</b>	<b>307</b>	<b>79.135</b>
<b>Amortización acumulada</b>									
Construcciones	(8.033)	(614)	2	3	(8.642)	(651)	10	-	(9.283)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(28.600)	(2.207)	1.744	1.152	(27.911)	(2.348)	255	-	(30.004)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.268)	(756)	722	(1.829)	(3.131)	(864)	167	-	(3.828)
Equipos informáticos	(3.106)	(135)	552	(59)	(2.748)	(160)	439	-	(2.469)
Otros	(932)	(28)	25	736	(199)	(30)	1	-	(228)
	<b>(41.939)</b>	<b>(3.740)</b>	<b>3.045</b>	<b>3</b>	<b>(42.631)</b>	<b>(4.053)</b>	<b>872</b>	<b>-</b>	<b>(45.812)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>31.138</b>	<b>3.039</b>	<b>(860)</b>	<b>(6)</b>	<b>33.311</b>	<b>(295)</b>	<b>-</b>	<b>307</b>	<b>33.323</b>

## 5.1 Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 5.2 Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene arrendado a terceros vehículos, locales comerciales y diverso material electrónico en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidos como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Pagos mínimos por arrendamiento	1.871	1.928

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Hasta un año	2.061	1.843
Entre un año y cinco años	4.395	4.485
	<b>6.456</b>	<b>6.328</b>

## 6. Activos Intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles durante los ejercicios 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros					Total
	Fondo de comercio	Gastos de desarrollo en curso	Patentes licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	
<b>Al 1 de enero de 2007</b>						
Coste	17.348	14.465	138.809	2.359	9.733	182.714
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(73.381)	(549)	(62)	(73.992)
<b>Importe neto en libros</b>	<b>17.348</b>	<b>14.465</b>	<b>65.428</b>	<b>1.810</b>	<b>9.671</b>	<b>108.722</b>
Altas	-	8.247	100	218	1.103	9.668
Bajas	-	-	-	-	(595)	(595)
Amortizaciones	-	-	(3.406)	(222)	(1.200)	(4.828)
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>						
Coste	17.348	22.712	138.909	2.577	10.241	191.787
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(76.787)	(771)	(1.262)	(78.820)
<b>Importe neto en libros</b>	<b>17.348</b>	<b>22.712</b>	<b>62.122</b>	<b>1.806</b>	<b>8.979</b>	<b>112.967</b>
Altas	-	5.738	853	384	-	6.975
Amortizaciones	-	-	(3.085)	(278)	(1.200)	(4.563)
Traspasos	-	-	800	-	(1.108)	(308)
<b>31 de diciembre de 2009</b>						
Coste	17.348	28.450	140.562	2.961	9.133	198.454
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(79.872)	(1.049)	(2.462)	(83.383)
<b>Importe neto en libros</b>	<b>17.348</b>	<b>28.450</b>	<b>60.690</b>	<b>1.912</b>	<b>6.671</b>	<b>115.071</b>

Con fecha 15 de octubre de 2007 la Sociedad dominante adquirió la totalidad de las participaciones sociales de Ingaso Farm, S.L. por un importe de 18.254 miles de euros. Además a esa fecha una Sociedad del Grupo adquirió a terceros los terrenos y edificios en los que Ingaso Farm, S.L. desarrolla su actividad fabril por un importe de 1.995 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad contabilizó provisionalmente como fondo de comercio el importe de 13.872 miles de euros que correspondía al diferencial existente entre el coste de la adquisición de las participaciones y los fondos propios que figuraban en los estados financieros intermedios de Ingaso Farm, S.L. a la fecha de adquisición. En el ejercicio 2008, la Sociedad procedió a la identificación y valoración de cada componente de esta adquisición, a través de un experto independiente, habiendo sido contabilizado separadamente y retrotrayendo sus efectos contables a la fecha de adquisición, registrándose un fondo de comercio definitivo de 10.677 miles de euros.

Del coste total de la adquisición de las participaciones sociales, al 31 de diciembre de 2009, está pendiente de pago un importe total de 1.156 miles de euros (1.601 miles de euros en 2008), de los cuales 491 miles de euros (500 miles de euros en 2008), tienen vencimiento a corto plazo y figuran registrados en otros acreedores no comerciales, dentro de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 19), el resto, es decir 665 miles de euros (1.101 miles de euros en 2008) tiene vencimiento a más de un año y figura registrado dentro de otros acreedores no corrientes.

El vencimiento por años de estas deudas a largo plazo es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
A dos años	665	441
A tres años	-	660
	<b>665</b>	<b>1.101</b>

Fondo de comercio incluye así mismo un importe de 6.671 miles de euros correspondiente a una adquisición de un negocio farmacéutico realizada en 2005.

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden en su totalidad a la activación de los gastos en Bilastina por entender los Administradores que este proyecto cumple todos los criterios de activación. Del importe activado por la Sociedad, 2.076 miles de euros (2.261 miles de euros en 2008) corresponde a gastos realizados por la propia Sociedad y se han registrado como trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El detalle del valor neto contable y período de amortización residual de los activos intangibles individualmente más significativos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

Descripción del activo	Años de vida útil residual		2009	2008
	2009	2008		
Ingaso marca comercial	23	24	1.805	1.884
Marca Claversal	indefinida	indefinida	15.411	15.411
Marcas Analgilasa	indefinida	indefinida	2.762	2.762
Marca Hemorrane	indefinida	indefinida	6.454	6.454
Marca Dezacor	3	4	3.701	4.935
Marca Zyloric	indefinida	indefinida	3.360	3.360
Marca Rosilan	indefinida	indefinida	5.663	5.663
Marca Pankreoflat	indefinida	indefinida	5.624	5.624
Marca Lixacol	6	7	3.242	3.792
<b>TOTAL</b>			<b>48.022</b>	<b>49.885</b>

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro, el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo. El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cuatro años. Los flujos de efectivo más allá del período de cuatro años se extrapolan considerando una tasa de crecimiento del 0%. El tipo de des-

cuento utilizado ha sido, antes de impuestos, del 15%.

En el caso del fondo de comercio generado en la adquisición de la participada Ingaso Farm, S.L. las proyecciones de flujos de efectivo cubren un período de cinco años y la tasa de descuento utilizando ha ascendido a 13,9%.

En base al resultado de los análisis efectuados se ha evaluado que las marcas de vida útil indefinida y el fondo de comercio no han sufrido pérdida por deterioro al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

## 7. Inversiones Inmobiliarias

Los inmuebles de inversión se valoran al 31 de diciembre a valor razonable, que se corresponde con el valor de mercado determinado por un tasador independiente y profesionalmente cualificado.

Inversiones inmobiliarias corresponde a un edificio que hasta el ejercicio 2007 estaba cedido en arrendamiento a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo.

No se han reconocido ingresos en la cuenta de resultados consolidados ni en 2009 ni en 2008, debido a que dicha inversión inmobiliaria no ha estado arrendada durante esos períodos.

## 8. Activos Financieros

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>No corrientes</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	-	17
Fianzas	147	146
	<b>147</b>	<b>163</b>
<b>Corrientes</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11.449	9.443
Préstamos y otras cuentas a cobrar	99	-
	<b>11.548</b>	<b>9.443</b>

Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable con cambios en resultados están clasificados en el nivel 1 de acuerdo con la jerarquía establecida en la NIIF7, estableciéndose su valor razonable en base a precios cotizados en mercados activos.

Un detalle de los principales activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Fondo de inversión	5.728	3.917
Cartera interior y exterior		
Valores representativos de deuda	3.582	3.375
Instrumentos de patrimonio	1.009	-
Instituciones de inversión colectiva	986	1.071
Depósitos en entidades de crédito	-	877
Derivados	103	97
Intereses	41	106
	<b>11.449</b>	<b>9.443</b>

Los fondos de inversión invierten, principalmente, en renta variable internacional del sector farmacéutico y en renta fija.

Los conceptos denominados cartera interior y exterior son gestionados por el Grupo como una cartera de instrumentos financieros identificados, gestionados conjuntamente, que se encuentran depositados en una entidad financiera. Estos valores mobiliarios y activos financieros no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que se realicen en los mercados secundarios oficiales de derivados.

El Grupo no tiene activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

## 9. Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios.

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene dos contratos de permutas financieras de tipo de interés, firmados en el ejercicio anterior, por un importe nominal total de 35.000 miles de euros con fechas de vencimiento 8 de diciembre de 2011 y 15 de enero de 2014, por los que la Sociedad pagará un tipo de interés fijo de 3,68% y 4,89% respectivamente, a cambio de un tipo de interés variable de Euribor a 3 meses, siempre y cuando el tipo variable de referencia no supere determinadas barreras, en cuyo caso la permuta será por el tipo de interés variable para ambas partes.

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad ha cancelado anticipadamente un contrato de permuta financiera de tipo de interés por un importe nominal de 10.000 miles de euros cuyas características eran similares a las de los contratos mencionados anteriormente.

Así mismo en el ejercicio 2009 se ha contratado una permuta financiera de tipo de interés por un importe nominal de 7.000 miles de euros con vencimiento el 24 de abril de 2012 por el que la Sociedad pagará un tipo de interés incluido en determinados rangos, variables según los años, de manera que si el Euribor se encuentra dentro de estos rangos no hay liquidaciones. En caso contrario, se permuta el tipo de interés variable por el tipo fijo indicado o por el tipo máximo o mínimo que determina cada rango.

El valor razonable de las permutas financieras asciende a 1.835 miles de euros de minusvalía financiera (893 miles



de euros de minusvalía financiera a 31 de diciembre de 2008) y se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance de situación (véase nota 15).

Estos instrumentos financieros están clasificados en el nivel 2 de la jerarquía establecida en la NIIF7 estableciéndose su valor razonable en base a precios no cotizados obtenidos de mercados observables

## 10. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Mercaderías	3.549	1.710
Materias primas y otros aprovisionamientos	9.551	8.698
Productos en curso	1.839	1.283
Productos terminados	14.592	15.761
<b>Total</b>	<b>29.531</b>	<b>27.452</b>

Las reducciones del valor de coste de productos terminados al valor neto realizable reconocidas durante el ejercicio 2009 han ascendido a 409 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen existencias cuyo plazo de recuperación sea superior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 11. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Clientes por ventas y prestación de servicios	32.553	29.740
Anticipos a empleados	363	364
<b>Otros créditos no comerciales</b>		
• Administración pública deudora	2.233	805
• Otros	2.125	5.239
Correcciones valorativas por deterioro e incobrabilidad	(744)	(442)
<b>Total</b>	<b>36.530</b>	<b>35.706</b>

El detalle de administración pública deudora es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.003	595
Subvenciones pendientes de cobro	110	143
Otros conceptos	120	67
<b>TOTAL</b>	<b>2.233</b>	<b>805</b>

El valor en libros de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, no presentan diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

## 12. Impuestos Diferidos

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Inmovilizado material	167	171	(255)	(261)	(88)	(90)
Activos intangibles	-	-	(8.651)	(5.562)	(8.651)	(5.562)
Inversiones inmobiliarias	-	-	(408)	(416)	(408)	(416)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(53)	(70)	(53)	(70)
Prestaciones a empleados	195	262	-	-	195	262
Otros conceptos	286	289	(212)	(282)	74	7
Créditos por pérdidas a compensar	-	93	-	-	-	93
Derechos por deducciones y bonificaciones	55.201	45.987	-	-	55.201	45.987
<b>TOTAL</b>	<b>55.849</b>	<b>46.802</b>	<b>(9.579)</b>	<b>(6.591)</b>	<b>46.270</b>	<b>40.211</b>

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros				
	31.12.07	Reconocido en resultados	31.12.08	Reconocido en resultados	31.12.09
Inmovilizado material	(92)	2	(90)	2	(88)
Activos intangibles	(1.681)	(3.881)	(5.562)	(3.089)	(8.651)
Inversiones inmobiliarias	(625)	209	(416)	8	(408)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(499)	429	(70)	17	(53)
Prestaciones a empleados	328	(66)	262	(67)	195
Otros conceptos	(37)	44	7	67	74
Créditos por pérdidas a compensar	-	93	93	(93)	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	36.933	9.054	45.987	9.214	55.201
<b>TOTAL</b>	<b>34.327</b>	<b>5.884</b>	<b>40.211</b>	<b>6.059</b>	<b>46.270</b>
		(nota 23)		(nota 23)	

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activos por diferencias temporarias	129	196
Derechos por deducciones y bonificaciones	47.451	45.634
<b>Total activos</b>	<b>47.580</b>	<b>45.830</b>
Pasivos por impuestos diferidos	(9.133)	(6.078)
<b>Total pasivos</b>	<b>(9.133)</b>	<b>(6.078)</b>
<b>Neto</b>	<b>38.447</b>	<b>39.752</b>

## 13. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

### 13.1 Capital

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

	Acciones	
	2009	2008
Al 1 de enero	160.053.521	142.269.797
Ampliación de capital	20.006.690	17.783.724
Adquisición de acciones propias	(84.850)	-
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>179.975.361</b>	<b>160.053.521</b>

De estas acciones, el Grupo tiene 1.782.633 acciones clasificadas como parte de los pasivos del balance de situación consolidado (véase nota 15).

A 31 de diciembre de 2009 el capital social de Faes Farma, S.A. está representado por 180.060.211 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta (160.053.521 en 2008), de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en Bolsa.

No hay ningún accionista cuya participación en el capital social sea igual o superior al 10%.

En virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2008, la Sociedad ha realizado en el ejercicio 2009 una ampliación de capital liberada en la cuantía de 2.000.669,00 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 20.006.690 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas.

En virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007, la Sociedad realizó en el ejercicio 2008 una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.778.372,40 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 17.783.724 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas.

La Junta General de Accionistas de 22 de junio de 2004, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización; y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros. La Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2009 ha renovado esta facultad por 5 años adicionales a contar desde la fecha de esta Junta.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante la emisión de 626.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal con una prima de emisión de 2,30 euros por acción con supresión total del derecho de suscripción preferente. Esta ampliación de capital se realizó en el último trimestre de 2006 y fue suscrita en su totalidad por una entidad financiera, previa renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Esta ampliación de capital estaba vinculada al Plan de Fidelización a Largo Plazo basado en la entrega gratuita de acciones de Faes Farma, S.A. aprobado por la mencionada Junta General de Accionistas. La Sociedad se ha comprometido a comprar la totalidad de las acciones suscritas por la entidad financiera en las fechas en las que los beneficiarios del Plan puedan ejercer su derecho a recibir las acciones que les correspondan, por lo que los importes correspondientes al nominal de dicha ampliación de capital y a la prima de emisión han sido clasificados como otros pasivos financieros en el balance de situación consolidado (véase nota 15).

Asimismo, la Sociedad ha realizado una operación de permuta de renta variable con dicha entidad financiera, por la que Faes Farma, S.A. pagará trimestralmente un tipo variable referenciado al Euribor más un diferencial sobre un nominal equivalente a 2,5 euros por el número medio de acciones en vigor y la entidad financiera pagará a la Sociedad la totalidad de los dividendos brutos percibidos en cada fecha efectiva de dichos pagos.

La Junta General de Accionistas del 23 de junio de 2009, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta.

La Junta General de Accionistas de Faes Farma, S.A. reunida con fecha 23 de junio de 2009 acordó aumentar el capital social en 1.500.501,70 euros mediante la emisión de 15.005.017 nuevas acciones de 0,1 euros de valor nominal delegando en el Consejo de Administración la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo adoptado deberá llevarse a efecto, en un plazo que no podrá exceder de un año. Al 31 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad delegada.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros Grupos en el sector, Faes Farma, S.A. controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras más acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, más otros acreedores no corrientes, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes y activos financieros corrientes. El total de capital se calcula por la suma de patrimonio neto más el endeudamiento neto.

Durante el ejercicio 2009, la estrategia, que no ha cambiado con respecto al 2008, ha sido mantener el ratio entre el 30% y 40%. Los ratios del 2009 y 2008 se han determinado de la siguiente forma:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Total endeudamiento	112.662	101.757
Menos: • Efectivo y otros medios equivalentes	9.383	7.509
• Activos financieros corrientes	11.548	9.443
Deuda neta	91.731	84.805
Patrimonio neto	162.806	156.708
Total Capital	254.537	241.513
<b>Ratio de endeudamiento</b>	<b>36,0%</b>	<b>35,1%</b>

## 13.2 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Reserva legal	3.485	3.485
Reserva por fondo de comercio	1.334	-
Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	89.247	88.753
	<b>94.066</b>	<b>92.238</b>

### **Reserva legal**

Las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que marca la ley.

### **Reserva por fondo de comercio**

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con el artículo 213.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance de situación individual de la Sociedad, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

### **Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante**

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición, excepto por un importe de 28.450 miles de euros correspondiente a los saldos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2009 (22.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) de los gastos de investigación y desarrollo registrados por la Sociedad Dominante.

## 13.3 Otro resultado global

Otro resultado global incluía el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean enajenados o dados de baja, o deteriorados.

## 13.4 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Faes Farma, S.A. a los accionistas correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 ha ascendido a 14.405 miles de euros (12.805 miles de euros en 2007), equivalente a 0,09 euros por acción (0,09 euros por acción en 2007).

De acuerdo con la resolución del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. de fecha 27 de octubre de 2009 se ha distribuido a los accionistas un dividendo a cuenta de 0,04 euros por acción por importe total de 7.202 miles de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen en el Anexo II, que forma parte integrante de esta nota.

## 14. Ganancias por Acción

### 14.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2009	2008
Beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (en miles de euros)	21.280	19.615
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	179.975.361	180.060.211
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,1182	0,1089

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2009	2008
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	160.053.521	142.269.797
Emisión gratuita de acciones en 2009	20.006.690	20.006.690
Emisión gratuita de acciones en 2008	-	17.783.724
Efecto de las acciones propias	(84.850)	-
<b>Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de Diciembre</b>	<b>179.975.361</b>	<b>180.060.211</b>

### 14.2 Diluidas

La Sociedad no tiene acciones ordinarias dilusivas.

## 15. Otros Pasivos Financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Ministerio de Ciencia y Tecnología	1.771	5.607
Acciones asociadas al Plan de Fidelización (nota 13.1)	1.565	1.565
Derivados (nota 9)	1.835	893
Otras deudas a largo plazo	-	25
	<b>5.171</b>	<b>8.090</b>

Las deudas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología corresponden al coste amortizado de los anticipos reintegrables a largo plazo sin devengo de intereses y concedidos como ayuda de financiación a determinados proyectos de investigación y desarrollo.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Menos de un año	739	736
Entre uno y cinco años	4.432	2.767
Más de cinco años	-	2.104
	<b>5.171</b>	<b>5.607</b>

## 16. Préstamos y Otros Pasivos Remunerados

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado, no corriente y corriente, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	5.200	1.300	-	-
Pólizas de crédito	37.640	29.746	24.844	35.258
Deudas por intereses	-	113	-	305
	<b>42.840</b>	<b>31.159</b>	<b>24.844</b>	<b>35.563</b>

En el ejercicio 2009 la Sociedad ha contratado un préstamo por importe de 6.500 miles de euros, con amortizaciones semestrales y vencimiento final en 2014. Este préstamo devenga intereses a tipos referenciados a Euribor más un diferencial.

Las líneas de crédito devengan intereses a tipos referenciados al Euribor a tres meses más un diferencial, siendo los límites de dichas líneas como sigue:

	2009	2008
No corriente	40.000	25.000
Corriente	67.500	40.500
	<b>107.500</b>	<b>65.500</b>

El vencimiento a largo plazo de estos pasivos es como sigue.

	Miles de euros	
	2009	2008
A dos años	25.281	14.898
A tres años	12.878	9.946
A cuatro años	2.968	-
A cinco años	1.713	-
	<b>42.840</b>	<b>24.844</b>



## 17. Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

	Miles de euros				
	Aportación sanidad	Devoluciones de ventas	Litigios	Otras provisiones	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>739</b>	<b>1.499</b>	<b>5.821</b>	<b>2.022</b>	<b>10.081</b>
Provisiones dotadas	1.503	93	-	-	1.596
Provisiones utilizadas	(1.398)	-	-	(1.343)	(2.741)
Provisiones revertidas	-	-	(444)	(667)	(1.111)
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>844</b>	<b>1.592</b>	<b>5.377</b>	<b>12</b>	<b>7.825</b>
Provisiones dotadas	1.745	-	-	23	1.768
Provisiones utilizadas	(1.628)	-	(466)	(3)	(2.097)
Provisiones revertidas	(230)	(39)	(1.531)	-	(1.800)
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>731</b>	<b>1.553</b>	<b>3.380</b>	<b>32</b>	<b>5.696</b>

El desglose de estas provisiones entre corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
No corriente	3.389	5.389
Corriente	2.307	2.436
	<b>5.696</b>	<b>7.825</b>

### 17.1 Aportación Sanidad

Según lo previsto en la Disposición Adicional cuadragésimo octava de la Ley 2/2004 de 27 de diciembre de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, los grupos empresariales que se dedicasen en España a la fabricación e importación de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensasen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud, debían ingresar determinadas cantidades, calculadas en función de la escala que la misma disposición establecía.

En el ejercicio 2006, la mencionada disposición fue sustituida por la Disposición Adicional sexta de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos. De acuerdo con dicha normativa los importes están calculados en función de determinadas escalas sobre las ventas de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, en 2009, Farmaindustria, en representación de la industria farmacéutica, y el Ministerio de Sanidad llegaron al acuerdo de que las compañías del sector aporten un total de 50 millones de euros como colaboración de la industria para fomento de la investigación. Este importe se ha repartido a los laboratorios según su volumen de ventas al sistema de salud.

Durante el ejercicio 2009, Faes Farma, S.A. ha pagado al Ministerio de Sanidad y Consumo por ambos conceptos 1.628 miles de euros (1.355 miles de euros en 2008) y ha provisionado el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2009 y que asciende a 731 miles de euros (844 miles de euros en 2008).

## 17.2. Devoluciones de ventas

Las provisiones por devoluciones de ventas corresponden a la mejor estimación efectuada por el Grupo, en base a su experiencia histórica y a la evaluación de las actuales circunstancias del mercado, de las mercancías vendidas que se espera sean devueltas por los clientes.

## 17.3. Litigios

En el ejercicio 1997, la Sociedad firmó Acta de disconformidad relativa a la Inspección llevada a cabo por la Delegación de Hacienda en el País Vasco del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990 por importe de 406 miles de euros. En el ejercicio 2009 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en contra de la Sociedad y, por lo tanto, se ha procedido al desembolso del importe provisionado.

Con fecha 25 de julio de 2002, la Inspección extendió a Iquinosa Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1997 y 1998, así como a los Impuestos sobre Sociedades por los ejercicios 1997 y 1998 y al IVA de los ejercicios 1997 y 1998, por un importe total de 3.398 miles de euros. Durante el ejercicio 2008 se resolvió favorablemente el procedimiento incoado por las sanciones interpuestas por el IVA y por el Impuesto sobre Renta de No Residentes de los ejercicios 1997 y 1998, por importe de 162.237 euros. Por otro lado, se dictaron otras dos sentencias favorables para la Sociedad relacionadas también con estos impuestos por un importe total de 200.787 euros. A su vez, un recurso interpuesto por el Impuesto sobre Renta de No Residentes se estimó en su totalidad por 81.344 euros. Estos importes fueron revertidos de la provisión constituida.

Asimismo, durante el ejercicio 2009 se ha dictado sentencia parcialmente favorable para la Sociedad en relación con los recursos presentados que afectaban a los Impuestos sobre Sociedades para los ejercicios 1997 y 1998. Como consecuencia de esta sentencia, el Grupo ha revertido un importe de 1.531 miles de euros de la provisión constituida en ejercicios anteriores, registrándose en Otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, Lazlo International, S.A., Sociedad Unipersonal firmó en el ejercicio 2001 un acta de disconformidad por importe de 1.165 miles de euros que ha sido recurrida y avalada. El Grupo provisionó en ejercicios anteriores un importe de 549 miles de euros por esta acta.

El Grupo ha provisionado las mencionadas actas más los intereses y la sanción correspondiente, al estimar los Administradores que es probable que el desenlace final sea desfavorable para sus intereses.

## 18. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 8.696 miles de euros (13.236 miles de euros en 2008). Estos avales corresponden, principalmente, a garantías ante organismos públicos por subvenciones. Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

## 19. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Acreedores comerciales	18.860	16.992
Otras deudas		
Proveedores de inmovilizado	950	1.259
Remuneraciones pendientes de pago	4.215	4.170
Organismos de la Seguridad Social acreedores	673	724
Administraciones Públicas acreedoras	1.101	1.342
Otros acreedores	977	1.260
Anticipo de clientes	5.000	-
	<b>31.776</b>	<b>25.747</b>

Administraciones Públicas acreedoras corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Otros acreedores incluye un importe de 500 miles de euros en el ejercicio 2009 (500 miles de euros en 2008) correspondiente a deudas contraídas por la compra de una participada (véase nota 6).

La cuenta anticipos de clientes incluye los cobros recibidos como consecuencia de la firma de acuerdos de licencia que están sujetos al cumplimiento de una serie de hitos establecidos en las condiciones del contrato que deben ser cumplidos en el año 2010. Este importe estaba registrado en 2008 dentro de otros acreedores no corrientes, por un importe de 4.500 miles de euros.

## 20. Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Sueldos, salarios y asimilados	35.298	35.067
Gastos de Seguridad Social	7.735	8.055
Otros gastos	1.340	840
	<b>44.373</b>	<b>43.962</b>

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2009 y 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número de empleados	
	2009	2008
Directivos	16	16
Administración	71	65
Marketing / Comercial	389	401
Producción	137	143
Técnico	43	35
Investigación	93	98
	<b>749</b>	<b>758</b>

## 21. Otros Gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Gastos por arrendamientos operativos	1.871	1.928
Transportes	2.045	1.911
Reparación y conservación	2.682	2.405
Servicios de profesionales independientes	9.146	9.509
Primas de seguros	806	801
Publicidad y propaganda	14.350	13.513
Suministros	1.132	922
Tributos	446	493
Servicios bancarios	336	236
Variación de provisiones	1.538	402
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	302	91
Pérdidas del inmovilizado	-	296
Otros gastos	7.174	7.248
	<b>41.828</b>	<b>39.755</b>

## 22. Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los gastos y los ingresos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por dividendos	50	120
Ganancias en el valor razonable de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados	302	75
Beneficios en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	38	-
Diferencias positivas de cambio	248	2
Otros ingresos financieros	379	1.086
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.017</b>	<b>1.283</b>



<b>Gastos financieros</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
De deudas con entidades de crédito	1.360	4.584
Pérdidas de valor razonable de activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados	2.130	1.619
Pérdidas en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	-	1.350
Diferencias negativas de cambio	494	127
Pérdidas en la venta de otros pasivos a coste amortizado	545	-
Intereses de deudas sin interés explícito	150	170
Pérdidas por deterioro de activos financieros disponibles para la venta	315	-
Otros gastos financieros	1.428	1.159
<b>Total gastos financieros</b>	<b>6.422</b>	<b>9.009</b>

## 23. Impuesto sobre las Ganancias

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Impuesto corriente		
Del ejercicio	4.735	4.222
Impuestos diferidos (nota 12)	(6.059)	(5.884)
Origen y reversión de diferencias temporarias	3.062	3.263
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	(9.341)	(9.147)
Deducciones fiscales y bases imponibles negativas aplicadas en el ejercicio	220	-
<b>Total</b>	<b>(1.324)</b>	<b>(1.662)</b>

Una conciliación entre el ingreso por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	19.956	17.953
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad 28%	5.588	5.027
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	165	361
Deducciones y bonificaciones	(210)	(18)
Créditos fiscales	(9.341)	(9.055)
Diferencias permanentes	2.474	2.023
<b>Ingreso por impuesto</b>	<b>(1.324)</b>	<b>(1.662)</b>

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Impuestos corrientes	4.735	4.222
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(2.456)	(2.088)
	<b>2.279</b>	<b>2.134</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2006, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de enero de 2005. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

La Sociedad dominante y algunas sociedades dependientes tienen incoadas una serie de actas de inspección por diversos conceptos relativos a ejercicios pasados, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas. Estas actas están provisionadas (véase nota 17.3).

La legislación aplicable a la Sociedad dominante para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, la cual se encuentra vigente, aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto. Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2009 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 24. Remuneraciones a la Dirección

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	1.997	2.135

## 25. Información Relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Sueldos	316	435
Otras retribuciones	1.838	1.736
	<b>2.154</b>	<b>2.171</b>

Las sociedades del Grupo que están obligadas a satisfacer las retribuciones anteriores son las siguientes: Faes Farma, S.A., Iquinoso Farma, S.A., Laboratorios Vitoria, S.A. e Hispana Dos, S.A., SICAV.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a anteriores o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

En cumplimiento de la Ley 26/03 de 17 de Julio, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante D. Eduardo Fernández de Valderrama, D. Mariano Ucar y D. Francisco Javier Usaola ocupan cargos de Presidente y Consejeros, respectivamente, en las filiales Laboratorios Vitoria, S.A. y Esfion, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama ocupa el cargo de Administrador Único en las filiales Biotechnet I MAS D, S.A. e Iquinoso Farma, S.A. y D. Mariano Ucar ocupa el cargo de Presidente de Hispana Dos, S.A., SICAV. y de Ingaso Farm, S.L.U. y es Administrador Solidario de Faes Farma Chile, Salud y Nutrición limitada.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen participaciones en el capital de sociedades cuyo objeto social es el mismo o análogo al de la Sociedad dominante, a excepción de Francisco Javier Usaola que posee 1.375 acciones de Pfizer.

Durante el ejercicio 2009, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

## 26. Información Medioambiental

El Grupo cumple con la normativa vigente en materia medioambiental. Todos los residuos generados en su actividad son tratados de forma selectiva por empresas especializadas. El coste de esta gestión se carga directamente a gastos del ejercicio.

### a) Equipos

Los equipos incorporados con fines de mejora medioambiental más significativos corresponden a la instalación de una depuradora para el vertido de aguas residuales con un coste aproximado de 810 miles de euros, y su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2009 asciende a 599 miles de euros (584 miles de euros en 2008).

### b) Gastos

Los gastos ocasionados durante el ejercicio 2009 correspondientes al apartado medioambiental se centran principalmente en tratamiento de residuos y en asesorías para la mejora del medioambiente y han ascendido durante el ejercicio 2009 a un importe de 342 miles de euros (323 miles en enero de 2008).

### c) Provisiones, contingencias y responsabilidades

No se han contabilizado provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni existen litigios, contingencias, riesgos previstos o responsabilidades de esta naturaleza.

### d) Subvenciones

No se han recibido subvenciones durante el presente ejercicio ni en los anteriores por los gastos o inversiones realizados con fines medioambientales.

## 27. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2009	2008
Por servicios de auditoría	111	123
Por servicios relacionados con los de auditoría	24	24
Por otros servicios	-	20
	<b>135</b>	<b>167</b>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2009, con independencia del momento de su facturación.

## 28. Información Financiera por Segmentos

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo está organizado por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas
- Nutrición y salud animal
- Materias primas farmacéuticas
- Actividades de inversión

Las actividades de inversión y los segmentos cuyo producto son la nutrición y salud animal y las materias primas farmacéuticas no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentados separadamente.

El Grupo opera principalmente en dos áreas geográficas, identificados como nacional y exportación. En el mercado nacional las actividades principales se desarrollan en España y Portugal y en el mercado de exportación en América del Sur.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los clientes.

	Miles de euros					
	Especialidades farmacéuticas		Otras operaciones		Consolidado	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ingresos ordinarios a clientes externos	175.701	173.841	19.619	20.339	195.320	194.180
Amortización y depreciación	(8.358)	(8.249)	(258)	(319)	(8.616)	(8.568)
Reducciones de valor de existencias	(409)	-	-	-	(409)	-
Ingresos financieros	815	1.035	202	248	1.017	1.283
Gastos financieros	(5.864)	(7.664)	(558)	(1.345)	(6.422)	(9.009)
Beneficio antes de impuestos de los segmentos	14.883	12.710	5.073	5.243	19.956	17.953
Impuesto sobre las ganancias	987	1.177	337	485	1.324	1.662
Beneficio del ejercicio	15.870	13.887	5.410	5.728	21.280	19.615
Activos del segmento	271.843	251.950	21.179	23.065	293.022	275.015
Inversiones en activos con duración superior al año	10.297	14.827	436	1.620	10.733	16.447
Pasivos del segmento	125.883	115.224	4.333	3.083	130.216	118.307



	Miles de euros					
	Nacional		Exportación		Consolidado	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ingresos ordinarios a clientes externos	178.449	178.428	16.871	15.752	195.320	194.180
Activos no corrientes del segmento	150.024	147.918	10	-	150.034	147.918

## 29. Política y Gestión de Riesgos

### Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de interés en el valor razonable y el riesgo de precios) El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez.

### Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Se dispone de políticas para asegurar que las ventas a distribuidores de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan con plazos de pagos muy cortos, con la consiguiente capacidad para adoptar medidas restrictivas de crédito.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado se formalizan exclusivamente con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias del mercado y el análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado están sujetos a un pormenorizado estudio.

Para el crédito a exportaciones se tiene en cuenta, además de los factores indicados en el párrafo anterior, el componente específico del país, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la partida Deudores Comerciales y otras deudas a cobrar del Activo del Balance y en la correspondiente nota que lo explica. El importe provisionado de este epígrafe es muy reducido. A excepción de la deuda con las Administraciones Públicas, los saldos pendientes de cobro de deudores no tienen una antigüedad superior a un mes y los vencimientos futuros se encuentran mayoritariamente dentro del primer semestre del año 2010.

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los activos en mora o vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros en mora, correspondientes a clientes, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	2009	2008
Hasta 1 mes	2.278	2.051
Entre 1 y 6 meses	1.298	1.292
Entre 6 meses y 1 año	590	113
A más de 1 año	79	559
	<b>4.245</b>	<b>4.015</b>

## Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada, principalmente, en dos objetivos, en primer lugar, mantener suficiente efectivo para cubrir los pagos a realizar en el corto plazo y, por otra parte, disponer de financiación bancaria mediante líneas de crédito y préstamos, a corto y a largo plazo, que permitan disponer de saldos deudores para abonar las deudas a pagar presentes y futuras. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo mantiene entre sus objetivos la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito.

Por lo tanto, el riesgo de liquidez está muy ligado a la financiación a obtener de Entidades Financieras. La política de negociación bancaria trata de evitar la concentración y se centra en entidades financieras con un rating crediticio elevado.

En concreto, al cierre de este ejercicio, se dispone de pólizas firmadas con diez entidades financieras, todas ellas entre las principales del sector, no teniendo ninguna de ellas una participación superior al 15% de la financiación total. El importe global disponible es de 110 millones de euros de los cuales apenas se está utilizando un 66%. En el pasivo del Balance, tanto en el epígrafe corriente como en el no corriente, figuran las partidas Deudas con Entidades de Crédito y un detalle en la nota correspondiente.

Respecto al ejercicio anterior hay un cambio significativo, se han trasladado parte de las disposiciones de las cuentas a corto plazo a cuentas a largo, buscando una mayor solidez financiera y cubrir el objetivo de mejorar la exposición al riesgo de liquidez.

Por vencimientos, la financiación disponible se desglosa en un 57% dentro del año posterior, un 23% en los dos siguientes años y el 20% en plazo superior a tres años. Respecto a la financiación dispuesta, el 66% citado se divide en un 27% con vencimiento 2010, un 10% vencerán en 2011 y 2012 y el restante 29% alcanzarán el año 2013 y siguientes sin necesidad de renovación.

## Riesgo de mercado

El Grupo está muy poco expuesto al riesgo de mercado ligado a inversiones financieras, ya que dispone, principalmente, de activos con gran liquidez y muy reducido riesgo. El objetivo de la política de inversiones del Grupo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y con un riesgo controlado.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

El Departamento Central de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de divisas.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, el Grupo utiliza contratos de divisa a plazo. La política de gestión del riesgo es cubrir entre un 30% y un 50% de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes, cobertura que se centra principalmente en las exportaciones y en dólares USA. En caso de que se produjesen variaciones sensibles en las cotizaciones de los tipos de cambio para el resto de las ventas no cubiertas no tendría efecto significativo en la cuenta de resultados.

Durante 2009 sólo ha habido exportaciones de divisas en dólares USA y se han producido por un importe inferior al 3% de la facturación, por lo tanto, una variación en el tipo de cambio no tendría un efecto significativo en la cuenta de resultados. Durante 2009, estas ventas han estado parcialmente cubiertas.

En cuanto a las importaciones, no se contratan coberturas debido al escaso volumen de las compras en moneda distinta al euro.

El Grupo no tiene inversiones en activos en el extranjero en divisas que deban ser consideradas como significativas.

### ***Riesgo de tipo de interés***

El Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos contratados con Entidades Financieras a corto y a largo plazo. Como ya hemos indicado se dispone de diversas pólizas por un importe total de 110 millones, estando dispuestas en un 66%, se devengan intereses a tipos variables, quedando expuestos a variaciones al alza de los tipos.

El Grupo no tiene préstamos o cuentas de crédito a tipo de interés fijo al cierre del ejercicio, todos los pasivos remunerados son a tipo de interés variable. Para minimizar el efecto negativo que supondría un alza de tipos, se han contratado instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés.

La política del Grupo consiste en mantener aproximadamente entre un 40 y un 60% de sus recursos ajenos en instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés. Al cierre del ejercicio, el 57% de los recursos ajenos estaban cubiertos por instrumentos financieros, por los que se permutan tipos de interés variable a tipos de interés fijos, intercambiando, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

### ***Otros riesgos de precio***

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en resultados.

La política del Grupo para cubrir este riesgo es diversificar la cartera, centrando la inversión en instrumentos de patrimonio cotizados, de Sociedades con índices de solvencia elevados, incluidos en los principales índices bursátiles y con preferencia para los valores referenciados en moneda euro. El efecto en la cuenta de resultados que tendrían variaciones importantes en las cotizaciones no supondría un ajuste significativo.



# Anexos



## Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2009 y 2008

Denominación social	Domicilio Social
Iquinosa Farma, S.A. Sociedad Unipersonal	Vías de los Poblados, 3 - Madrid
Lazlo International, S.A. Sociedad Unipersonal	Vías de los Poblados, 3 - Madrid
Laboratorios Veris, S.A. Sociedad Unipersonal	Vías de los Poblados, 3 - Madrid
Biotechnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Vías de los Poblados, 3 - Madrid
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 - Amadora (Portugal)
Ingaso Farm, S.L.U.	Polígono El Carrascal, 2 - Lanciego (Álava)
Faes Farma, SAS	CL 83 a nº 2390 (Colombia)
Faes Chile, Salud y Nutrición Limitada	Avda. Isidora Goyenechea, 3120 (Chile)

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 4.1 de las cuentas anuales consolidadas.

## Anexo I

Actividad	Sociedad titular de la participación	% participación
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 42%
Laboratorio farmacéutico	Iquinosa Farma, S.A.	100%
Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A. Lazlo International, S.A. Iquinosa Farma, S.A.	73,39% 12,18% 9,04% 5,27%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Nutrición y salud animal	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A.	100%
Comercializadora	Faes Farma, S.A. Ingaso Farm, S.L.U.	1% 99%

## Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

### DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2009

El Consejo de Administración ha decidido repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2009 pagadero el 10 de Noviembre de 2009.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los Beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a Reserva Legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

### 1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 180.060.211 acciones en circulación a la fecha de pago son:

Euros	Importes por acción	Importes Totales
Bruto	0,04	7.202.408,44
Retención	0,0072	1.296.433,52
<b>Neto</b>	<b>0,0328</b>	<b>5.905.974,92</b>

La previsión de Tesorería para el período comprendido entre el 27 de Octubre de 2009 y el 27 de Octubre de 2010 es la siguiente en miles de euros:

<b>Tesorería al 27/10/2009</b>	<b>7.380</b>
Previsión:	
- Entradas previstas de Tesorería	153.700
- Salidas previstas de Tesorería (incluido dividendos y amortización de créditos)	160.830
<b>Tesorería al 27/10/2010</b>	<b>250</b>



## Anexo II

## 2. DATOS ECONÓMICOS

Los Beneficios distribuibles son los siguientes:

<b>Miles de euros</b>	<b>30/09/09</b>
Beneficios antes Impuestos (provisional)	5.754
Impuesto de Sociedades	+ 4.779
Beneficios después Impuestos	10.533
Dotación Reserva Legal	-
<b>Beneficio Distribuible</b>	<b>10.533</b>

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2009, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2009 de 0,04 euros brutos por acción.

Bilbao, a 27 de Octubre de 2009.



# Informe de Gestión Consolidado



## Informe de Gestión Consolidado - Ejercicio 2009

### Mercado farmacéutico

La crisis también ha alcanzado, pero en menor medida, al sector farmacéutico, a lo largo del año se ha ido desacelerando, empezó el año, en lo que se refiere al mercado español, con tasas de crecimiento cercanas al 10% pero ha quedado al cierre de ejercicio en porcentajes en torno al 3%. Se han producido ligeros incrementos de producción cuando hemos visto caídas del 40% en el resto de la industria nacional. Del mismo modo, en España se han mantenido los 40.000 empleos directos y no se han producido incidencias en los 250 laboratorios existentes.

Sobre el gasto sanitario español, existe un problema histórico que la Administración reconoce como de insuficiencia presupuestaria crónica. En efecto, la inversión en gasto sanitario está dos puntos por debajo de la UE, sólo la de Grecia es inferior, con el agravante de que, en nuestro caso, el sistema es universal y gratuito.

Este déficit se traslada al gasto farmacéutico, que apenas supone el 20-25% del gasto sanitario total, pero que se ve afectado singularmente por las estrictas medidas de control que el Ministerio impone. Sobre el 75-80% del resto del gasto sanitario apenas se adoptan correcciones.

La tendencia en los últimos años de este gasto farmacéutico incontrolado se deriva, principalmente, de una mayor esperanza de vida y de un aumento de la población por la entrada de extranjeros.

Desde 2003 se repite un crecimiento en el número de recetas que alcanza el 32,2%, cuando el gasto medio por receta apenas alcanza el 5,8%. Datos similares pueden extraerse del 2009, el número de recetas creció un 4,9% pero el gasto farmacéutico se quedó en el 4,5%.

La Administración rechaza la posibilidad de activar una fórmula de copago, aunque tuviese un carácter disuasorio más que recaudatorio, y se continúa con la política agresiva hacia la industria farmacéutica: aprobación de genéricos, aportaciones en función del volumen de ventas y, principalmente, un sistema de precios de referencia. Durante 2009 se suma una aportación extraordinaria del sector, que se dedicará a la investigación pública, por importe de 50 millones de euros y que incluye el compromiso para tres años por un total de 180 millones.

Es generalizada la opinión de que el sistema no es sostenible en su formato actual. España es el país europeo con mayor número de visitas al médico y con un porcentaje de gasto sobre el PIB muy bajo. Por hacer una comparativa, en este país se gasta, como media, en medicamentos, el 0,55% del presupuesto familiar, este gasto ocupa el puesto 38, sin embargo, se dedican 2,4 veces más a tabaco, 2,9 veces más a telefonía móvil y 8,3 veces más a consumo en bares y cafeterías.

En Portugal, nuestro otro gran mercado farmacéutico, la situación no se distingue, a grandes rasgos, de lo que hemos indicado en los párrafos precedentes, a excepción de la aportación de la industria mediante pagos sobre el volumen de ventas, que en este caso, no existen.

### Perspectivas

No estimamos que se vaya a invertir la tendencia expresada en el capítulo anterior. El Ministerio de Sanidad español aprueba todos los años una nueva lista de productos que se ven afectados por rebajas de precios. Esta política continuará.

Se atisban los primeros indicios de la salida de la crisis, algunos países europeos, e incluso alguna comunidad autónoma española, ya han salido de la recesión. Sin duda 2010 va a marcar el inicio de un período de crecimiento moderado, de estabilidad, de recuperación económica, de confianza y de liquidez. La economía española irá a la cola de esta mejora, sus problemas estructurales le impedirán seguir el ritmo de otras economías occidentales, la dependencia de sectores críticos como la construcción y el turismo, va a obligar al Gobierno a hacer un esfuerzo de más recorrido.

Esta demora traerá tensiones presupuestarias que incidirán en los sectores más dependientes del gasto público, el farmacéutico entre ellos, por lo que esperamos nuevas medidas tendentes a controlar el déficit y recortes en partidas relacionadas con el sector.



En relación con las perspectivas de Faes Farma, S.A., el dossier de Bilastina será aprobado por la Agencia Europea del medicamento y, a lo largo del segundo semestre, se trasladará la tramitación a los estados miembros. Continuará la firma de contratos de cesión de licencia de Bilastina para los mercados no contratados y de segundas licencias para otros.

Por otra parte, se intensificará la actividad en exportaciones mediante la captación de nuevos clientes y nuevos mercados. Sin duda, el futuro de esta actividad traerá buenos resultados, con dedicación especial a las economías emergentes ya que se estima que en 10 años el 40% del mercado mundial farmacéutico estará concentrado en Asia, África y Latinoamérica.

## Estrategia

Nuestra estrategia se basa en la diversificación: inversiones, comercialización e investigación son los tres pilares fundamentales.

En cuanto a inversión, entrando en sectores diferentes al farmacéutico o comprando productos.

En el primero, avanza con paso firme Ingaso Farm, inversión realizada en 2007, que crece notablemente tanto en ventas como en resultados. De momento, no se han presentado nuevas oportunidades para continuar este camino que nos permita crecer en nichos diferenciados al de salud humana.

Tampoco se han presentado marcas y registros farmacéuticos maduros a adquirir, pero que podrían aportar un margen interesante una vez puestos en manos de nuestra red comercial. La falta de opciones rentables ha impedido insistir en una de las alternativas estratégicas a las que Faes Farma ha acudido en los últimos años.

En cuanto a comercialización, incidiendo en diversos segmentos: prescripción, OTC y exportaciones.

En prescripción, se trabaja con intensidad para lograr la obtención de licencias y, a pesar de la dificultad en firmar acuerdos interesantes, durante 2009 se inició la comercialización de Balianca, un anticonceptivo licenciado por Grünenthal. Más destacada es la magnífica evolución que ha mostrado Bondenza, antiosteoporósico, anterior lanzamiento, que mejora nuestra posición en este segmento.

En Portugal se ha alcanzado un acuerdo con Laboratorios Cinfa para distribución de sus productos en el mercado portugués, nos permitirá crecer significativamente en un campo que hasta ahora no habíamos profundizado, el de las especialidades farmacéuticas genéricas. En los próximos años caducarán diversas patentes de medicamentos con elevadas ventas, nos permitirá crecer en ventas y márgenes gracias a este nuevo contrato.

En segundo lugar, continuamos con nuestra intención de reforzar la línea OTC que ha tenido muy buenos resultados años atrás pero que, tanto este año como en el precedente, se ha visto negativamente afectada por la crisis.

En tercer lugar, y ante la rigidez del mercado nacional y la escasez de oportunidades, continuamos con fuerza el trabajo en mercados internacionales, bien registrando más productos en aquellos países con presencia, bien iniciando nuestra comercialización en nuevos Estados.

Por último, la investigación, a la que dedicamos el siguiente capítulo.

La unión acertada de las actividades citadas en los párrafos precedentes nos permitirá crecer sostenidamente, y sortear las medidas restrictivas con las que las Administraciones públicas insisten, reiteradamente, con el objetivo de contener el gasto sanitario.

## Investigación

El Grupo ha mostrado en los últimos años su fiel vocación a la actividad investigadora, ha sumado, en ese período, un volumen de inversión muy importante, en concreto y en 2009, 14 millones de euros más a añadir al historial que nos permite situarnos desde 2004 en 100 millones de euros.

Valoramos positivamente este esfuerzo en un ámbito en el que escasean los éxitos, en el que los elevados costes y los largos plazos necesarios para poner en el mercado un producto desarrollado internamente, superiores a 12 años, no siempre tienen su compensación, la mayoría de los proyectos se atajan en las primeras fases de investigación

básica, y sólo un 30% de los medicamentos de nueva investigación son rentables. Agrava esta situación que el 85% de la inversión se centra en la fase clínica, es decir en las últimas etapas, lo que hace más doloroso el fracaso.

El Grupo Faes Farma, como el resto de la industria farmacéutica, dedica un porcentaje significativo de sus ingresos, en nuestro caso superior al 10%, y en conjunto el sector español, con datos de 2008, superó en España los 1.000 millones de euros, un 20% del total de los recursos dedicados a investigación en este país, muy por encima de sectores tradicionalmente investigadores, telecomunicaciones, automoción, informático o aeronáutico que quedan lejos del esfuerzo de nuestra industria. Estos datos pueden verse ampliados en 2009 por las repercusiones que la crisis ha tenido sobre estos sectores pero que no han afectado con igual gravedad a Farma. De hecho ya en 2008 la caída de la inversión en I+D+i se habría reducido un 10% si no hubiese sido por nuestro sector que atenuó la caída a un 5,3%.

La industria farmacéutica española ha incrementado la plantilla global en los departamentos de I+D+i superando las 4.700 personas. Por este motivo necesita el apoyo institucional oportuno. Nos reconforta comprobar que en el recién aprobado Plan de austeridad para el período 2010-2013 la inversión pública en este campo no se va a ver reducida, sin embargo, no podemos decir lo mismo en el pasado reciente. El objetivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología es alcanzar un 2% del PIB pero no se ha logrado, apenas se cubre el 1,35% y en las medidas de ahorro implantadas en 2009 este Ministerio ha visto reducido su presupuesto.

El sector privado tampoco tiene la sensación de recibir ese apoyo, es frecuente el uso de medidas dirigidas a reducir el gasto sanitario a costa de la industria, y en consecuencia a cargo de su capacidad para mantener la inversión en I+D+i. Sin duda una adecuada protección de las patentes y la revisión del modelo sanitario permitirían rentabilizar la dedicación a investigación y lograr un progreso terapéutico. No parece que el impulso de los genéricos, las rebajas de precios y la implantación de precios de referencia sean medidas que apoyen la actividad innovadora.

El modelo implantado por algunas grandes empresas del sector mediante centros de investigación de reducida dimensión es el seguido por Faes Farma. Este modelo ha dado resultados. Con anterioridad otros lanzamientos y, más recientemente, con Bilastina, que tan cerca tiene su aprobación por la Agencia Europea y en consecuencia su lanzamiento comercial.

La Sociedad diversifica su actividad investigadora, además del centro ubicado en nuestra planta de Leioa (Vizcaya) tiene firmados acuerdos de colaboración con prestigiosas Universidades en los principales países occidentales para desarrollo de moléculas dirigidas a distintos campos terapéuticos, y participa en Consorcios con otras compañías del sector, en los que compartimos proyectos investigadores en campos con un futuro muy prometedor, Biotecnología y Nanotecnología.

### Inversiones

Además de la inversión en I+D+i que ya hemos comentado por 14 millones, durante 2009 se finalizaron las obras y la compra de maquinaria para ampliación y mejora de las instalaciones productivas en nuestra planta de Leioa, siendo ésta la principal entre las inversiones que nos han llevado a incrementar notablemente el inmovilizado material.

En el apartado de marcas y registros farmacéuticos, no hemos encontrado durante este ejercicio oportunidades interesantes.

### Evolución de los negocios

Mejoramos ligeramente la cifra de negocio, 195 millones de euros, los últimos lanzamientos han permitido equilibrar los efectos adversos derivados de las reducciones de precios aprobadas por el Ministerio y la caída de las ventas en los productos OTC, más relacionados con el consumo y, por lo tanto, afectados por la crisis. Ayudan también las exportaciones y el negocio de salud y nutrición animal.

No ha habido variaciones importantes en los costes de los consumos, tras los incrementos de los últimos ejercicios, se ha estabilizado permitiendo mantener márgenes brutos.

El resto de partidas de explotación no tienen anotaciones significativas más allá de las habituales revisiones por actualización de precios por efectos del IPC. Repetimos en la partida de Otros gastos de explotación y hay una ligera subida en los costes de personal.



Mejora el apartado financiero, una vez que sobre 2008 recayó el peso de la crisis, además en 2009 se ha aprovechado la rebaja en los tipos de interés.

En el impuesto sobre sociedades se repercuten las deducciones, principalmente, por investigación, pasando a ser esta partida un ajuste positivo a sumar al beneficio.

De este modo, alcanzamos un resultado de 21 millones de euros, próximo al 11% de las ventas, un punto por encima del año precedente.

En el Activo hay que destacar la activación de los gastos de desarrollo dedicados a Bilastina, los citados créditos fiscales por deducciones no aplicadas y la inversión en inmovilizado citada en el apartado anterior.

En el Pasivo reseñar la reestructuración de deudas con entidades de crédito, de corto a largo plazo, que nos ha permitido aumentar un 33% el fondo de maniobra positivo.

## Plantilla

Las reestructuraciones de plantillas comerciales finalizaron el año anterior, y vemos como en 2009 se produce una ligera reducción quedando la plantilla media en 749 personas.

Mantenemos como objetivo prioritario prestar especial atención a los asuntos relacionados con la plantilla. La inversión en formación es constante y se aplica un nivel salarial adecuado alcanzando cotas de motivación y productividad muy interesantes.

## Mercado de valores y capital

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores se detallan varios aspectos:

- a) El capital suscrito al 31 de diciembre de 2009 se compone de 180.060.211 acciones ordinarias nominativas representadas por medio de anotaciones en cuenta y totalmente suscritas de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en Bolsa.
- b) No hay restricciones a la transmisibilidad de las acciones.
- c) No hay ningún accionista cuya participación sea considerada como significativa, y en ningún caso se alcanza el 3%.
- d) No hay restricciones al derecho al voto.
- e) Los administradores de Faes Farma, S.A. no tienen constancia de la existencia de pactos parasociales.
- f) Citando el artículo 20 de los Estatutos Sociales: "Para ser nombrado miembro del Consejo de Administración se requiere poseer acciones de la Sociedad con una antigüedad de al menos tres años, o, alternativamente, ser o haber sido empleado directivo de la Sociedad o de cualquiera de sus sociedades filiales. Se consideran empleados directivos los vinculados con la sociedad por una relación laboral que ostenten poderes generales de representación de la Sociedad empleadora. Al aceptar su nombramiento los Consejeros deberán manifestar expresamente que concurren en ellos el requisito de la antigüedad como accionista o el de ser o haber sido empleado directivo. Para ser nombrado Consejero independiente podrá dejarse sin efecto el requisito de antigüedad, si el nombramiento se propone o aprueba por la mayoría de los miembros del Consejo de Administración".
- g) Los miembros del Consejo de Administración no tienen otorgados poderes para la compra o emisión de acciones. La Junta de accionistas facultó al Consejo para realizar estas operaciones según se indican en los siguientes párrafos.

La Junta General de Accionistas del 23 de junio de 2009 aprobó en sus puntos tercero a sexto:

*3º.- Facultar al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, no convertibles en acciones.*

Facultar al Consejo de Administración, para que, previas las correspondientes autorizaciones administrativas y de conformidad con el T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, pueda, durante el plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir, en una



o varias veces, obligaciones, bonos de tesorería o cualesquiera otros títulos análogos, en Euros, suscribibles en metálico o en especie, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con warrants, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 30.000.000 de euros.

Facultar, así mismo, al Consejo de Administración para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a la emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada obligación, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de la referida emisión, pudiendo asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás Organismos competentes, la cotización de las obligaciones emitidas, con sujeción a las normas sobre admisión permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes.

*4º.- Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y condiciones establecidos por el Artº. 153-1-b) del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.-*

Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en los términos y condiciones establecidos por el artículo 153.1-b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con derecho de suscripción preferente, en una o varias veces hasta la mitad del capital de la Sociedad en el momento de esta autorización. Dicha ampliación o ampliaciones de capital podrán llevarse a cabo, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades de contravalor, siempre que sea admitido por las disposiciones legales vigentes. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para fijar las condiciones de las emisiones en todo lo no previsto y para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales, adaptándolo al capital social que pudiera suscribirse, una vez acordado y ejecutado el aumento. Asimismo se faculta al Consejo de Administración para que solicite la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones que se emitan.

*5º.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones de la propia Sociedad, directamente o a través de sus sociedades filiales, en los términos previstos en los Artículos 75 y siguientes del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.*

Facultar al Consejo de Administración para poder comprar con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, cuantas veces lo estime oportuno, en cualquiera de las Bolsas acciones de la Sociedad directamente o a través de las Sociedades del Grupo, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, en las condiciones y límites establecidos en el artículo 75 y siguientes del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la facultad conferida en la Junta anterior celebrada el 24 de junio de 2008.

Las adquisiciones podrán realizarse sumándose a las que posea la Sociedad y sus filiales, siempre que no se sobrepase en cada momento el límite máximo permitido por la Ley y a un precio de adquisición mínimo equivalente al valor nominal de las acciones y a un precio máximo de 20 Euros. La autorización se concede por un plazo de dieciocho meses a partir de la fecha de la Junta.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de Faes Farma, S.A. que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 27-4º de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, que la podrá llevar a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de dieciocho meses, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados





para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones de capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar si la reducción se realiza, bien con cargo a una reserva indisponible, o a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5º de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

## 6º.- Aumento del capital social con cargo a reservas y consiguiente modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

AMPLIAR el capital social en la cuantía de UN MILLON QUINIENTOS MIL QUINIENTOS UN EUROS CON SETENTA CENTIMOS DE EURO (1.500.501,70 €), representado por QUINCE MILLONES CINCO MIL DIECISIETE (15.005.017) ACCIONES de DIEZ CENTIMOS DE EURO (0,10 €) de nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta. Las acciones de esta ampliación son completamente liberadas, sin desembolso alguno para los suscriptores, a los que no se repercutirá gasto alguno, con cargo a la cuenta de Reservas voluntarias. Dichas acciones serán equiparadas en derechos políticos a partir del momento de su emisión a las anteriormente en circulación y en derechos económicos a partir del día 1 de Enero del año en que finalice el período de suscripción, siendo negociables en Bolsa los cupones resultantes de la operación. Tendrán derecho a la asignación gratuita de acciones quienes sean titulares de acciones al final del día anterior al inicio del periodo de asignación gratuita y cualquier inversor que adquiera los derechos necesarios de asignación gratuita, en la proporción de UNA acción nueva por cada grupo de DOCE antiguas de que fuesen propietarios, dándose plenamente el derecho de agrupación. No se aumentará el capital social en la fracción correspondiente a 0,058 € que exceden de la fórmula de asignación proporcional por comprometerse a la renuncia de los correspondientes derechos de asignación gratuita un accionista miembro del Consejo de Administración.

La suscripción se realizará en el plazo máximo de un año a partir del día de hoy. A la negociación de los derechos de asignación proporcional se aplicarán las normas propias del derecho de suscripción preferente, dándose como plazo de negociación el de quince días que se iniciará en cualquiera de los diez días siguientes a partir de la publicación del anuncio pertinente a la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las acciones correspondientes a aquellos accionistas que no hubieren ejercitado de forma expresa ni enajenado sus derechos, se entenderán automáticamente asignadas a quién acredite legalmente su titularidad. Con objeto de efectuar la suscripción total de la ampliación de capital acordada, se procederá fielmente a cumplir con lo dispuesto en el Artº. 59 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por R.D.L. 1564/89 de 22 de Diciembre. Cumplido todo lo anterior el Consejo de Administración declarará cerrado el proceso de asignación, consignando la suscripción total de las acciones.

Se faculta al Consejo de Administración para que solicite la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones que se emitan en las Bolsas que estime oportuno y señale la fecha en que el acuerdo adoptado deba llevarse a efecto, fijando las condiciones del mismo en todo lo no previsto en dicho acuerdo. El plazo para el ejercicio de la facultad delegada no excederá de un año de la fecha de adopción del acuerdo. Igualmente queda facultado el Consejo de Administración para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento de capital.

Para formalizar la ampliación de capital y su admisión a cotización, se cumplirá fielmente la normativa vigente en cada momento.

Si se cubriere íntegramente la ampliación, el artículo 5º de los Estatutos Sociales, tendrá el siguiente texto:

*"ARTICULO 5º.- El capital social es de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS EUROS CON OCHENTA CENTIMOS DE EURO (19.506.522,80 €) totalmente suscrito y desembolsado, dividido en CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTIOCHO (195.065.228) ACCIONES de DIEZ CENTIMOS DE EURO (0,10 €), de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta."*

Se faculta ampliamente al Consejo de Administración para que de nueva redacción a dicho artículo de los Estatutos Sociales en los términos indicados.

Al 31 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración no ha hecho uso de las facultades delegadas que se indican en estos acuerdos de Junta.

- h) El Grupo Faes Farma no ha firmado ningún acuerdo dirigido al cambio en el control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición de acciones ni de otro tipo de operación.
- i) No existen acuerdos entre el Grupo y sus administradores en relación con indemnizaciones en caso de despido o dimisión.

Tras las pérdidas bursátiles históricas de 2008 que recordamos, por una parte, la caída de un 39% del IBEX35, dato no conocido desde su creación en 1992, y por otra, reducciones en porcentajes similares en los principales mercados mundiales, este año 2009 ha supuesto un alivio para los índices que han visto como se invertía la senda bajista y se recuperaban, parcialmente, los valores perdidos.

Esta recuperación también se ha trasladado al sector farmacéutico que se ha revitalizado como el valor refugio en el que se concentraban inversiones provenientes de otros sectores más afectados por la crisis y la volatilidad. Faes ha mejorado su cotización por encima de un 33% una vez corregido el efecto de la ampliación gratuita anual.

En efecto, y como es habitual año tras año, Faes Farma, S.A. ha aumentado su capital durante 2009, con la ampliación gratuita en proporción de 1 acción nueva por cada 8 antiguas, que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó en Junio de 2008 y que se materializó en el primer semestre de 2009.

La falta de liquidez generalizada ha vuelto, en 2009, a reducir el volumen negociado de nuestras acciones un 20% que se suma al 10% ya registrado el año anterior, sin embargo, se sigue próximo a triplicar el número de acciones negociadas en 2006.

Por otra parte, la retribución al accionista no se ha visto interrumpida por factores externos, se mantienen los pagos por dividendos, aumentados un 12,5% por el efecto de la ampliación gratuita, y se han alcanzado porcentajes de "pay-out" muy elevados, por encima del 70%.

En definitiva, se puede asegurar que los propietarios de acciones de esta Compañía están entre los inversores mejor retribuidos si incluimos ampliación, cotización y dividendos.

Al cierre del ejercicio 2009 el Grupo Faes Farma dispone 84.850 acciones propias en la cartera de Hispana Dos, S.A. SICAV.

### Principales riesgos asociados a la actividad

El Grupo tiene entre sus objetivos la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, para ello se contratan diversas pólizas de seguro y se analizan aquellos riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza. La gestión del riesgo está supervisada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y su análisis se basa en el Mapa de Riesgos.

Detallamos a continuación los principales riesgos analizados.



## 1.- Entorno de Negocio

Los riesgos asociados a factores externos e independientes de la gestión del Grupo Faes Farma que pueden influir directa o indirectamente de manera significativa en el logro de nuestros objetivos y estrategias son:

### **a) Riesgo de competencia**

El mercado farmacéutico es muy competitivo y el Grupo Faes Farma compite, tanto con las grandes multinacionales, como con empresas nacionales y con los laboratorios especializados en genéricos.

Nuevos productos, avances técnicos, principios activos innovadores, lanzamiento de genéricos o políticas de precios por parte de los competidores podrían afectar a los resultados del Grupo.

La concentración en el sector podría afectar negativamente a la posición competitiva del Grupo. Igualmente, los precios y los márgenes se podrían ver afectados por la concentración de clientes.

En cuanto a las patentes, una vez que venzan las distintas patentes con las que el Grupo opera, entrará en competencia con el agresivo mercado de los genéricos. Esto puede hacer perder una parte de las ventas de los productos afectados. Estimamos que una adecuada revisión de nuestros precios paliará este efecto.

Por otro lado, en determinados países (generalmente países en desarrollo), la protección legal de las patentes no está debidamente cubierta. Los gobiernos facilitan, en ocasiones incumpliendo fechas, la entrada de competidores genéricos que de otra manera no podrían competir. El Grupo no está afectado significativamente por este riesgo ya que sus ventas en este tipo de mercados son muy reducidas.

### **b) Control de precios gubernamental**

Los productos farmacéuticos están muy regulados, en cuanto a precios se refiere, en la mayoría de los países, y desde luego, en España y Portugal, principales mercados del Grupo. En los últimos años ya se han aplicado diversas y significativas reducciones de precios. Sin duda, esta política continuará en los próximos ejercicios.

Por otro lado, las medidas que la Administración adopta para reducir el gasto sanitario redundan periódicamente en los mismos aspectos: aplicación de Tasas sobre volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud, precios de referencia y aprobación de genéricos.

### **c) Controles regulatorios**

Los productos farmacéuticos están muy regulados en todos los campos: investigación, ensayos clínicos, aprobación del Registro sanitario, producción, comercialización, promoción, logística, farmacovigilancia, control de calidad... Esto afecta, no sólo al coste del producto y a su administración, sino también, y de forma muy especial, al plazo para que un nuevo fármaco complete su lanzamiento al mercado y, en consecuencia, a su probabilidad de éxito.

Estos controles y su ejecución podrían suponer la retirada del mercado de algún producto.

Por otro lado, la legislación medioambiental exige el respeto a una normativa, cuyo incumplimiento podría tener como consecuencia la imposición de sanciones o el cierre de plantas productivas. El Grupo ha adoptado las medidas oportunas para evitarlo mediante la implantación de acciones correctoras en su proceso productivo.

### **d) Accionistas**

Como Sociedad cotizada en Bolsa, se mantiene un riesgo sobre la cotización que se podría ver perjudicada por cualquier motivo que supusiese una pérdida de confianza sobre el valor.

No se considera probable que se inicie una OPA sobre las acciones de Faes Farma, S.A.

## **e) Clientes**

La concentración de las ventas en un número cada vez más reducido de distribuidores podría suponer un riesgo sobre el precio al verse presionado a la baja, y un riesgo al ampliar el crédito por cliente individual. En el sector farmacéutico los precios vienen marcados por el Ministerio de Sanidad salvo para los productos que no son de prescripción, por lo que este riesgo es considerado de reducida probabilidad. El Grupo realiza un análisis individualizado de los clientes asignando un crédito máximo. Este estudio se aplica, en especial, a los mayoristas por la concentración de deuda que acumulan. Las partidas contabilizadas como incobrables han sido insignificantes en los últimos años.

Considerando clientes finales a los pacientes a quienes se prescriben nuestros medicamentos, el sector farmacéutico mantiene un riesgo importante por los efectos lesivos de su consumo. El Grupo tiene contratadas pólizas para resarcir a los beneficiarios por los importes que tuviese que abonar en caso de registrarse alguna reclamación.

El transporte del producto vendido a nuestros clientes es a cargo de las sociedades del Grupo, el riesgo por accidentes, con la consecuente pérdida de la carga, está cubierto con una póliza específica al efecto.

## **f) Proveedores**

En muchas áreas de nuestra actividad, tales como suministro de materias primas y acondicionamiento, equipos, fabricaciones o almacén, dependemos de la gestión de terceros. Por este motivo se cuidan las relaciones con los distintos proveedores, exigiéndoles que cumplan nuestras especificaciones, tanto de calidad en el producto suministrado como en las condiciones, en especial el plazo de entrega.

En ocasiones, pueden presentarse concentración de proveedores que empeoran nuestra exposición a este riesgo, para atenuarlo, el Grupo mantiene relaciones con distintos suministradores, en especial, para aquellos materiales que se consideran estratégicos. De esta manera, aseguramos la entrega, producción, distribución y abastecimiento.

## **g) Comunicación**

Como todas las empresas, Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes realizan distintos tipos de comunicación al mercado, tanto a sus clientes como a los accionistas y otros grupos de interés. Cuidamos que la política de comunicación sea la adecuada de forma que no se malinterprete, se cumplan los requisitos regulatorios y, en consecuencia, no quede dañada la imagen de las sociedades o del Grupo.

## **h) Empleados**

Los empleados son, evidentemente, una parte fundamental del Grupo y un riesgo de difícil tratamiento. Por una parte, subsiste, como en cualquier otra compañía, el riesgo de fuga de personal altamente cualificado a otras sociedades, con el consiguiente perjuicio en productividad y huida de know-how. Para atenuarlo, se aplica una política retributiva muy interesante.

Por otra parte, como empresa industrial se mantiene un riguroso plan contra accidentes, cumpliendo en su totalidad la legislación en esta materia.

## **i) Propiedades, planta y equipo**

Las plantas productivas podrían tener que hacer frente a un siniestro de origen muy diverso (incendios, inundaciones, rayo...) que paralizaría la producción. Para su cobertura disponemos de pólizas de seguros que compensan los daños materiales en las instalaciones y la pérdida de beneficio por un plazo suficiente para reiniciar la actividad.

Del mismo modo, se pueden presentar acontecimientos de menor importancia, como pueden ser averías en maquinaria, que tenga efectos similares, aunque más limitados en plazo. Para evitar este tipo de riesgos, las sociedades del Grupo disponen de exhaustivos planes de revisiones y reparaciones, gracias a los cuales, se mantiene la maquinaria productiva y en perfecto estado de funcionamiento.

Por último, en este apartado debemos incorporar los mismos riesgos ya citados, pero afectando, exclusivamente, a los almacenes. En este caso, se combina la póliza de daños por la que tenemos cubierto el valor de reposición de los stocks con un plan de seguridad que atenúa los imprevistos.



## 2.- Operativos

### **a) Producción y distribución**

La fabricación de productos farmacéuticos y de todas sus materias primas es un proceso técnicamente complejo y que exige el respeto a una normativa muy rigurosa promulgada por las autoridades sanitarias nacionales y europeas. El incumplimiento de la legislación puede suponer problemas en la autorización de la planta productiva. Las sociedades del Grupo mantienen auditorías de calidad en todas sus plantas situadas en España, Portugal y sobre las fábricas de terceros. El Ministerio de Sanidad y Consumo en España, y su homólogo en Portugal, realizan frecuentes inspecciones, los informes emitidos por estas autoridades son positivos.

### **b) Marketing y ventas**

Los productos cuyas patentes expiran ven reducido su potencial de venta al entrar en competencia con genéricos de precios sensiblemente más reducidos. El Grupo mantiene como estrategia, siempre que aparecen oportunidades interesantes, la adquisición de nuevas marcas que compensen esta reducción de margen.

### **c) Investigación y desarrollo de productos**

Los proyectos de investigación ya iniciados presentan diferente grado de confianza según la fase en la que se encuentran, fases clínicas avanzadas permiten anticipar un porcentaje de éxito elevado aún cuando, en ocasiones, resulta finalmente fallido.

Faes Farma, S.A. no registra contablemente este éxito salvo si el proyecto de investigación alcanza una fase muy avanzada y cumple con los requisitos que marca la normativa contable internacional. En caso contrario, todos los gastos se imputan al ejercicio en el que se incurren. En estos momentos, Faes Farma, S.A. ha estimado que su producto de investigación propia, Bilastina, cumple con estos requisitos, por lo que se están activando sus gastos de I+D. Persiste un factor de riesgo mientras el producto no esté en el mercado y muestre su rentabilidad, si bien las previsiones son muy optimistas y no hay indicios que nos haga anticipar problemas en este apartado, así lo corroboran las pruebas finales concluidas y la fase registral. Presentado el dossier ante la Agencia Alemana para su registro europeo se ha alcanzado la fase final de intercambio de información.

Por otra parte, la fase clínica de investigación con ensayos en humanos evidencia un riesgo inherente a la prueba que se está ejecutando, para cubrir las reclamaciones que pudiesen tramitar las personas enroladas en los ensayos, se firman pólizas individualizadas.

### **d) Legislación y regulación**

Cambios significativos en la legislación vigente podría suponer un riesgo, tanto en lo que se refiere a fabricación de los productos, como a ventas (precios, canales de distribución, etc...) Faes Farma, S.A. y sus filiales cumplen en todos los aspectos la legislación vigente e intentan anticipar las medidas que atenúen los efectos de futuros cambios normativos.

### **e) Licencias otorgadas por otros laboratorios**

El Grupo disfruta de varias licencias otorgadas por otros laboratorios multinacionales que suponen un porcentaje importante de sus ventas. Estas cesiones se instrumentan en contratos con períodos limitados de vigencia y cláusulas de renovación. Subsiste, por lo tanto, un riesgo en cada vencimiento ante la posibilidad de que el laboratorio cedente de la licencia no amplíe el plazo contractual.

El Grupo pone los medios a su alcance para negociar las renovaciones en la forma y el plazo oportunos.

## **f) Licencias otorgadas a otros laboratorios**

Se han firmado contratos para cesión de la licencia de Bilastina para diversos países con importantes laboratorios. En algunos casos se han recibido entregas a cuenta que no supondrían devolución de fondos si finalmente no tiene éxito la comercialización. Pero en los casos en que, de no haber comercialización, fuera necesaria la retrocesión de los anticipos, la empresa no contabiliza esos fondos como ingresos hasta tanto ocurra.

Por otra parte, hasta el momento en que se complete el registro de Bilastina y su comercialización, existe la posibilidad de que dichos contratos puedan ser denunciados dejando sin efecto las previsiones de ingresos presupuestados.

La avanzada situación en la que se encuentra el Registro de este fármaco y su alta probabilidad de éxito no deja dudas que este riesgo es prácticamente nulo.

## **3.- Información**

### **a) Sistemas**

El valor de la información y de los sistemas que la Sociedad utiliza son de una importancia extraordinaria. Para ello Faes Farma, S.A. y sus sociedades dependientes adoptan todas las medidas necesarias para no interrumpir la actividad de sus sistemas durante un plazo que no sea asumible. Disponemos de copias periódicas que evitan la pérdida de información y de un operador informático externo que mantiene réplicas de nuestro sistema.

### **b) Gestión de la información**

La dirección y el Consejo de Faes Farma, S.A. y sus filiales utilizan información privilegiada sobre la situación de la empresa necesaria para la toma de decisiones. Para evitar que los datos que se les facilita contengan errores, se aplican procedimientos de comprobación propios de Auditoría interna.

## **4.- Riesgos financieros**

A este apartado se ha dedicado una nota en la memoria que lo explica en detalle.

## **Acontecimientos posteriores al cierre**

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio.

## **Informe Anual de Gobierno Corporativo**

El texto íntegro del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2009 que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. con fecha 23 de febrero de 2010 puede consultarse en la página web de la Compañía ([www.faes.es](http://www.faes.es))







**FAES FARMA**

[www.faes.es](http://www.faes.es)